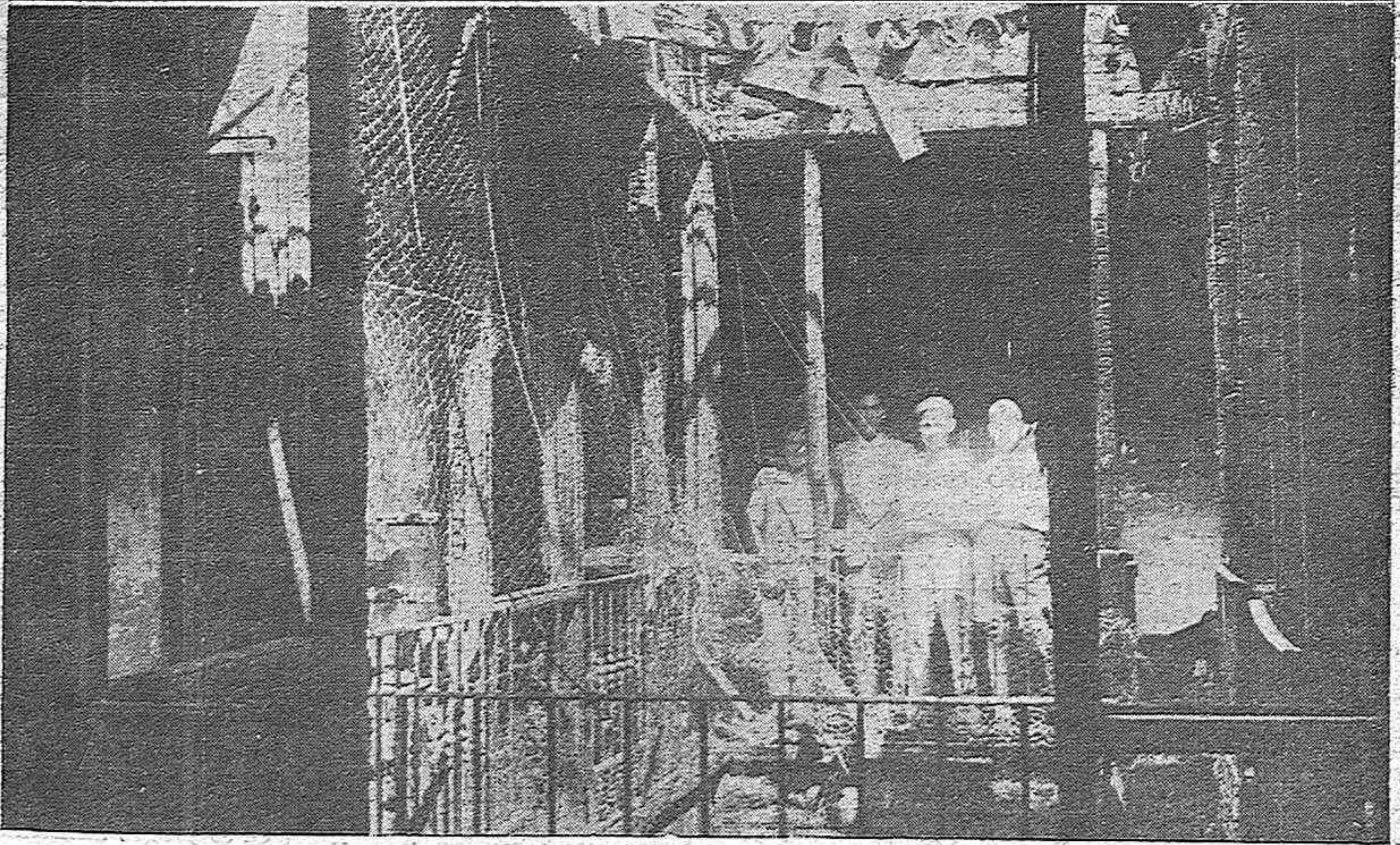


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL INCENDIO DE AYER.—Dos aspectos de las casas de la calle Conde de Cárdenas, cuya parte alta quedó destruida por el fuego

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 10 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Estreno de la película "MUNECOS DE TRAPO", (cómica en dos partes). Reestreno formidable de la super-producción en seis partes, titulada "SIN ESCUDO NI BLASON", por la guapisima actriz Billie Dove y el notable actor Clive Brook.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

Mañana viernes, grandioso festival cuyos productos se destinarán a socorrer a los obreros sin trabajo de la localidad. Escogido programa cinematográfico, que será amenizado por la banda municipal de música.

Caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy jueves 10. Gran función a las diez y tres cuartos. Homenaje al formidable actor cordobés Rafael Valverde, proyectándose la superproducción sonora, totalmente hablada en español, DEL MISMO BARRO de la cual y en unión de Mona Maris, Torená y Villarias es uno de los principales intérpretes. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana SANGRE EN LA SELVA. El sábado HERMANAS FRIVOLAS. El domingo SIN NOVEDAD EN EL FRENTE.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía de zarzuela de Beatriz Carrillo. Hoy jueves beneficio de la primera actriz Beatriz Carrillo. A las diez, familiar: estreno de LAS GATAS REPUBLICANAS y MOSAICOS CERRILLO. A las doce y cuarto: estreno de la fantasía Bere Bere: LOS HUEVOS DE JAY JALAY, (muy alegre). Precios para ambas secciones: Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy jueves 10 de septiembre de 1931. Colosal programa Sonoro. A las diez y media. Primero, la graciosísima película cómica, titulada "GALANTE Y CONQUISTADOR". Segundo, reestreno de la producción Sonora de Firts National Picture, presentada por Cinaes, "EL HOMBRE MALO", totalmente hablada en español. Tercero, la graciosa película Sonora en dibujos Cinaes, "EL TERROR DE LA PAMPA", ¡risa! ¡risa! ¡risa!

Precios para este programa sonoro extraordinario: Sillas, 1,25. Entrada para niños, 50 céntimos. En la presente semana reestreno sensacional de la película Sonora "EL VI-GIA", por la bellísima entre las bellas Billie Dove. Muy pronto, reestreno de la producción Sonora "AMOR AUDAZ", hablada totalmente en español, por Adolfo Menjhou.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Precios de Regalos. Telas blancas, opales, percales, pañerías, retales de todas clases. Ropa interior y para ajuares. Ocasión, gangas, ocasión. Almaces Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA DEL DIA PARA HOY 10
Menestra de Riñones

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Comprs y ventas

VENDO sombreros de Fernández y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

SE VENDEN baratísimos cuatro lunas escaparate, estantería y mostrador madera nuevos. Para ver y tratar, Claudio Marcelo, 1, segundo.

CANARIOS flautas, raza Seif-ter música; vendo buen lote. Canalejas, 15.

SE VENDE una máquina de aserrar con motor, otra de labrar con motor y varios útiles de labranza, para ver y tratar Campo Madre de Dios, 31.

SE VENDE una máquina de escribir marca Royal en inmejorables condiciones. Razón: Ronquillo Briceño, 11.

VENDO bicicleta semi-carrera. Para tratar: Agustín Moreno, número 99, de seis y media a nueve.

MUY BARATOS se venden 12.956 metros de terreno sin parcelar en los Olivos Borrachos. Para tratar con su dueño en Costanillas, núm. 66.

SE VENDE una casa de una sola planta de moderna construcción en buen sitio; para verla a cualquier hora del día. Inútil la intervención de corredor. Razón, Reja Don Gome, núm. 4.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

Ama de cria

AMA DE CRIA se ofrece para media leche, solo para la capital. Razón: Cañamo, número 29.

Almoneda

POR TRASLADO almoneda, magnífica Gramola Maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina de escribir Underwood, máquina Singer siete cajones, muebles de todas clases, solo cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

Traspasos

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferreteria y Paquetaria en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amó.

Varios

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

JARDINERO se ofrece con grandes conocimientos de jardinería y buenos informes. Razón: Joaquín Costa, 18.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Arrendamientos

HUERTA DE LA REINA arriendanse dos habitaciones altas o bajas, con cocina independiente, en 35 pesetas mensuales; y piso de tres habitaciones para vivienda, pasamanería u otro negocio, por 50 pesetas. Razón: Dr. guerra, de 5 a 7 tarde.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes 2 Pesetas
Provincia, trimestre 6 "
Extranjero, trimestre 9 "

Apartado de Correos. N.º 2

Informaciones de la mañana**PERDONE EL LECTOR**

Escribo estas líneas con una poca precipitación. Me dicen que don Joaquín García Hidalgo marcha de viaje y como escribo ante todo para él, no quiero que pueda decirse que aproveché su ausencia para escribir las.

Desde el periódico "Política" se lanzan de continuo anatema, calumnias, canalladas y groserías contra honrados ciudadanos cordobeses y aunque yo sé, que "salir" en "Política", es cobrar plaza de honradez, quiero en este momento recabar del señor García Hidalgo una contestación clara, de hombre, a lo siguiente:

Esta noche se dice en "Política" que el que figura como director de LA VOZ, (que soy yo, porque tengo vergüenza, soy republicano y tengo ganas de que alguien me lleve al "alma" de los pantalones"), ha tenido algo inconfesable con el señor Gavilán, abogado que fué o es, de la Fábrica de Gas y Electricidad de Córdoba.

Aunque en todo caso, es al honrado partido republicano de Córdoba al que pertenece dilucidar, yo como ciudadano, como hombre, requiero desde García Hidalgo, al último pendón de los que tal cosa escriban e inspiran, a que lo demuestren.

Sin más palabras, sin más escritos y sin amenazas de querrelas ni zarandajas.

Venga le demostración, pero teniendo en cuenta que mientras esto llega y después si no se prueba, yo como hombre sostengo todo lo más agravante que pueda lanzarse contra las personas.

Perdone el lector: Haciendo el "bú", una pandilla de vividores, de gentuza que comió el pan de los barroistas; de Cruz Conde; que lamió la región glútea del virrey de

Andalucía; que tomó el dinero de Sotomayor, los consejos de Fernández Jiménez; las setetas de los Pallarés, Herruzo, etc., etc., tratan por todos los medios de inutilizar a los hombres honrados e izquierdistas de Córdoba.

Y caen sobre Vaquero, roca del idealismo republicano; sobre Guerra Lozano, voluntad hecha carne al servicio de la República... y caen sobre mí, pobre, con tal pobreza—de la que no me avergüenzo—que por no poderle pagar a esa Fábrica de Gas con la que me acusan de concomitancias inconfesables he visto como me "cortaban" la luz más de dos veces... ¡qué lo diga don Joaquín Carbonell!

No extrañen, pues, los lectores que aproveche las columnas de LA VOZ, para decir, que si no prueba García Hidalgo lo que inspiró o no se desmiente esa calumnia, yo digo que los que tal hacen, no son dignos de que las personas honradas los miren ni como caballeros ni como hombres.

No me contesten con "bravuconadas, porque no pienso replicar, el que se sienta molesto no me venga con la comedia de los padrinos.

¡Que me busque!

Yo sostengo, que el que calumnia y no prueba lo que dice, es un mal nacido y para responder de lo que digo firmo.

Pablo Troyano

Postdata.—Recuerdo ahora, que en una ocasión durante la Dictadura, ese García Hidalgo me dirigió una carta en la que me encargaba del reparto y expedición de un documento clandestino, porque yo, "era un hombre de verdad, honrado y de confianza".

¿Me río, o me...?

EL INCENDIO DE AYER

Otros detalles.—Surge un nuevo foco.—Se adoptan medidas de precaución

A primera hora de la noche estuvimos nuevamente en el lugar del incendio, ya casi por completo sofocado, para conocer de cerca la magnitud del siniestro.

Pudimos apreciar los grandes daños causados por el fuego en toda la parte interior de la casa y en los pisos altos, incluso el que corresponde a la Pasamanería vulgarmente conocida por la de uJan Antonio.

No obstante haber sido salvadas muchas mercancías los daños son de gran consideración y el inmueble habrá que demolerlo, pues sus techumbres y suelos altos amenazan derrumbarse.

Cuando el fuego estaba en su apogeo estallaron algunas bombonas de ácido sulfúrico, que contribuyeron a hacer aun más irrespirable la atmósfera de los que en ella tenían que trabajar en el cumplimiento de su deber por lo que tuvieron que utilizar los bomberos las caretas protectoras contra gases. No obstante, el señor Gollonet, jefe del cuerpo de bomberos sufre una ligera intoxicación por la causa antes mencionada.

Nos aseguraron que los dos establecimientos, instalados en la casa número 3 de la calle de María Cristina o Pablo Iglesias como hoy se llama, están asegurados contra incendios en dos compañías distintas, en 200.000 pesetas la droguería y en 100.000 la Pasamanería.

Como dato curioso tenemos que señalar que apesar de la magnitud del incendio, las

estanterías de la droguería del señor Bracho han quedado intactas no obstante la proximidad del fuego.

Próximamente a las once y media de la noche, cuando se creía extinguido totalmente fueron requeridos nuevamente los bomberos por haberse iniciado un foco en la trastienda, marchando acto seguido al lugar del siniestro un tanque bomba y parte del personal de guardia en el cuartelillo, con su jefe don Lorenzo Gollonet.

Se vió que aun ardían algunas barricas, sobre las que se arrojó abundante agua y como medida de previsión fueron retiradas del lugar donde se vieran las chispas, algunas maderas humeantes en evitación de que el fuego se reprodujera. También quedó montada una guardia de bomberos, que se relevan de tiempo en tiempo para atender a cualquier eventualidad que pudiera surgir.

El Alcalde señor Cruz Ceballos estuvo anoche en el sitio del fuego informándose de como se efectuaban los servicios.

Finalmente tenemos que consignar que entre el numeroso núcleo de curiosos que había en las bocacalles vecinas a la de Pablo Iglesias y desde las que se dominaba el Centro Técnico Industrial, se oían muchos comentarios acerca de la meritísima actuación de los bomberos de Córdoba, honra de la ciudad, que una vez más han demostrado su pericia y eficacia.

NOTAS LOCALES**UNA BODA**

En la iglesia parroquial del Sagrario, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Sacramento Linares Navas y el apreciable joven don Martín Delgado de la Orden.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Navas Pérez y su esposa doña Hermenegilda Linares Navas.

Actuaron de testigos don Fernando Aguilar Campos, don Francisco Pérez Nosete, don Antonio Vidal García, don Clemente Martínez Franco y don Pedro Delgado de la Orden.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

Asistieron al acto y entre tantas nos fué grato recordar, las simpáticas señoritas Carmelita Linares, Fernanda Fernández, Isabella y Dolores Cabello y Rita Navas.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión del Congreso quedó terminada la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución

Las Cortes Constituyentes

Interviene Melquiades Alvarez y hace el resumen el señor Botella

Madrid, 10 (1,30 m.).—La sesión de la Cámara se abre a las cinco y veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra, Gobernación, Fomento y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

HERMENGILDO CASAS, pide que se obligue al Consejo de Obras públicas a imprimir mayor celeridad en la tramitación de los proyectos de obras.

Denuncia algunos casos de irritante caciquismo en algunos pueblos de la provincia de Sevilla.

GOMARIZ LATORRE, pide que se dicte una disposición en virtud de la cual las Asociaciones religiosas que abandonaron sus edificios en el mes de mayo no vuelvan a ocuparlos hasta que se apruebe la Constitución.

Se refiere a algunos casos ocurridos en Alicante y dice que los comandantes de puestos de la guardia civil que siguen en los puntos a donde se les destinó en los tiempos de la Monarquía, deben ser relevados, pues como es natural tienen relaciones con los elementos monárquicos.

Añade que cuando un Ayuntamiento solicite relevo de guardia civil debe atenderse a él.

El ministro de la GOBERNACION dice que cuando los casos sean justificados se atenderán.

Explica lo que significaría atender a esos relevos por la indicación de un diputado, lo que sería juzgar las cosas a través de la pasión política.

GOMARIZ LATORRE rectifica. Cree que los relevos de la guardia civil deben pedirlos los Ayuntamientos.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también.

Insiste en que no pueden someterse los relevos a los caprichos de los Ayuntamientos.

ARROYO Y ECHAVEZ, hace un ruego relativo a las aguas de Canarias.

El ministro de FOMENTO promete atenderlo.

SARRIA, cree que los asuntos de Canarias deben tratarse con el mismo interés de las demás provincias.

SE REANUDA LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

AMOS SABRAS, dice que va a tratar de la Confederación y se refiere a la crisis que en ella se inició en 1928, cuando ya tocaba a su fin la Dictadura.

Agrega que esta crisis se ha acentuado

después, como han podido comprobar algunos miembros del Parlamento.

Los obreros han llegado a cobrar cuatro pesetas y las Cooperativas funcionan de manera absurda como dijo muy bien el ministro de Fomento.

Hay que observar no obstante que la Confederación es una obra de riqueza que promete hacer rica a toda una región.

La Confederación no es obra de la Dictadura, pues tiene su origen en la ley de aguas de 1897.

Estima la última parte del discurso del señor Albornoz como la más importante, pues se ocupó del aspecto social de la Confederación que él considera erróneo.

Con la Confederación se llegarán a fusionar con el tiempo los intereses de Aragón y Cataluña.

A continuación alude a la construcción del canal de Losada en el que se perdieron cinco kilómetros de obra cuyo coste ascendía a cinco millones.

El ingeniero que incurrió en esa responsabilidad es el que ahora es director de la Confederación.

El presidente de la Cámara manifiesta que los representantes de las minorías han acordado que mañana comience la sesión a las cuatro de la tarde. La Cámara lo aprueba.

EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION.—DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre la Constitución.

MELQUIADES ALVAREZ pronuncia un discurso y dice que se elabora un estatuto fijando las reglas por las que ha de ajustarse la República.

Estima que la actuación del poder público debe someterse a normas inflexibles que contrarresten en todo momento la arbitrariedad.

El derecho es el único freno contra las demasías del poder público.

Esta Constitución no es más que la ley que garantiza y ampara los derechos ciudadanos, pero opina que hay que hacer una Constitución que no tenga que ser sometida a constantes modificaciones.

Habla de la situación de algunos países y deduce que el origen de su crisis está en el código de su Constitución.

Declara en el primer título que la República será democrática y yo, creo que debe añadirse a democrática, federal.

Aborda el problema religioso y dice que la Constitución declara que no existe religión del Estado.

En efecto, el Estado no tiene ni debe tener religión, pero (grandes rumores). No os anticipéis en vuestros juicios.

Negáis protección a culto de la Iglesia, establecéis la disolución de las órdenes religiosas y la confiscación de bienes y debéis tener en cuenta que el problema religioso está influenciado por dos tendencias muy acusadas y distintas: La de la extrema derecha y la de la extrema izquierda.

(Le interrumpe el señor Pérez Madrigal y hay grandes protestas).

El orador sigue exponiendo sus puntos de vista sobre la cuestión religiosa.

Felicita al Gobierno por haber proclamado la libertad de conciencia y la secularización de la vida del Estado.

Hay que llegar a la convicción de que no hay más alta autoridad que el poder público.

No defiende la separación de la Iglesia y el Estado, pero entiende que debe realizarse cuando las circunstancias lo permitan.

Aboga por la libertad del Estado y a la vez porque se establezca un nuevo concordato.

Se refiere a la supresión de los gastos del culto y cree que ello puede acarrear algún conflicto, pues la Iglesia pretenderá resarcirse de las riquezas que se le arrebató.

Y eso lo debéis de tener en cuenta.

Un diputado: Aunque no lo tuviéramos en cuenta ya nos lo ha dicho S. S.

Continúa el orador y examina la cuestión de la Autonomía.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221, pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

Protesta de que no se haga una afirmación terminante de unidad nacional.

No se habla de la nación española sino solamente de organización de la nacionalidad española.

Espera que no se permita sean las regiones las que fijen las atribuciones de la Soberanía del Estado.

Se declara partidario del sistema bicameral.

Se extiende en consideraciones sobre otros puntos del proyecto de Constitución.

BOTELLA, de la Comisión hace el resumen de la totalidad.

Dice que Melquiades Alvarez ha hecho un proyecto de Constitución en su imaginación, ya que el verdadero proyecto es muy otro.

Respecto a las regiones la Comisión se ha limitado a abrir cauces jurídicos para que puedan avanzar las aspiraciones autónomas, pero siempre prevaleciendo los derechos del Estado.

Añade que al decir que la República garantiza la vida de los trabajadores facilitándoles medios de subsistencia tienen la convicción de que con la República desaparecerá la irritante desproporción existente hoy entre consumidores y productores.

Encarece la importancia de la Escuela única que se va a establecer.

Termina diciendo que va a dar tres grandes gritos que representan el espíritu que ha informado a los miembros de la Comisión para redactar el proyecto de Constitución.

Grita: ¡Viva España! Viva la República! y ¡Viva la justicia social! (Grandes aplausos).

El presidente de la Cámara declara terminada la discusión de la totalidad y anuncia que comienza el debate sobre los títulos.

Antes quiere dar cuenta de la reunión celebrada con los jefes de minorías y en la que han acordado restringir los debates todo lo posible y a este criterio debe someterse la Cámara.

La Cámara aprueba el criterio expuesto y se pone a debate la totalidad del primer título.

Se concede la palabra al señor Palanco Romero, pero éste no hace uso de ella por estar ausente de la Cámara.

El señor Besteiro anuncia que la sesión de mañana dará comienzo a las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche, pudiéndose prolongar si es preciso.

Seguidamente se levanta la sesión.

Melquiades satisfecho

Madrid, 10 (2,15 m.).—Después de la sesión don Melquiades Alvarez hablando con los periodistas se mostró muy satisfecho por la benevolencia con que le ha tratado la Cámara.

El problema religioso y los vascos

Madrid, 10 (2,15 m.).—Esta tarde el jefe de la minoría vasco-navarra acompañado de la comisión que vino de aquellas provincias para gestionar que no se llegue a la disolución de las órdenes religiosas y confiscación de los bienes de la Iglesia.

Dicha comisión visitó al presidente de la Cámara y a los jefes de minorías.

Los socialistas estiman la posibilidad de que se llegue a un acuerdo para que no se disuelvan las órdenes religiosas y sean sometidas a una ley especial.

Los socialistas no tienen fijada su actitud para el porvenir

Madrid, 10 (2,15 m.).—El ministro de Hacienda fué interrogado por un periodista acerca de si su partido se encargará del Poder cuando se apruebe la Constitución.

El señor Prieto manifestó que cuando llegue ese momento el partido resolverá adecuadamente.

La huelga telefónica ha terminado

Madrid, 10 (2,30 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta noche que la huelga de la Telefónica se puede considerar terminada definitivamente.

La Compañía ha dado una nota anunciando que admitirá a todos los que trabajaban antes del 12 de junio, siempre que estén incluidos en las listas que se expondrán al público.

Después dijo el señor Maura que había dado órdenes al Gobernador de Avila para que meta en la cárcel al contratista que debió reconocer la plaza de Sotillo de Adrada, donde ayer ocurrió una catástrofe.

Los ministros se reúnen y tratan de los debates parlamentarios

Madrid, 10 (2,30 m.).—Terminada la sesión los ministros se reunieron en el despacho de Consejos.

Los señores Prieto, Nicolau y Alcalá Za-

mora, dijeron al salir que habían tratado temas sin importancia.

Los ministros restantes quedaron reunidos hasta las diez y media y con ellos el director de Seguridad.

La circunstancia de prolongarse la conferencia y asistir a ella el señor Galarza despertó alguna expectación entre los periodistas.

El señor Maura manifestó después que no se habían ocupado de nada importante.

El señor Azaña dijo que trataron de caza y toros.

Marcelino Domingo fué algo más explícito.

—Hemos hablado—dijo—de los debates parlamentarios, de la posición de las minorías ante el problema religioso y otros puntos de la Constitución.

Se le preguntó sobre la presencia del señor Galarza en la reunión y contestó que entró casualmente y continuó en ella.

Hoy se presentará el suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo

Madrid, 10 (2,30 m.).—Esta noche se ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

“La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se reunió esta tarde a las cuatro examinando los recursos de apelación presentados por los generales procesados y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presentar a la Cámara en su sesión de hoy el suplicatorio para procesar al llamado ministro de la Dictadura José Calvo Sotelo; llamar a declarar en el expediente a todos los ministros que formaron el Gobierno constitucional que presidió el marqués de Alhucemas, para lo cual se han circularo ya las órdenes oportunas.

También se ha procesado a los generales Navarro y Muñoz Cobo, pero éste último en atención a su avanzada edad cumplirá la detención en su propio domicilio.”

La subcomisión de Responsabilidades marcha a Jaca

Madrid, 10 (2,30 m.).—Esta tarde a las tres marchó a Jaca la Subcomisión encargada de estudiar las responsabilidades derivadas de la sublevación de diciembre.

Las investigaciones sobre el pistolero catalán

Madrid, 10 (2,30 m.).—La Subcomisión que entiende en el pistolero catalán estuvo hoy en la cárcel para tomar declaración a Lagüía y Lliteras.

Los comisionados marcharán a Barcelona para investigar sobre las causas del terrorismo.

Ya tienen datos muy interesantes sobre personas y sitios donde se fraguaban los atentados y que al conocerse causarán sensación.

El diputado señor Martínez Velasco, defenderá al general Ardanaz.

El médico de don Dámaso Berenguer ha dicho que éste sufre un catarro bronquial.

La “Nación” de esta noche publica una conversación con el general Navarro, detenido en Prisiones militares.

Cuenta la forma como llegó a su conocimiento la noticia de su detención.

Dice que le satisface encontrarse conviviendo con los que mantuvieron la libra a 37.

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ARTURO MESA GONZALEZ

Que falleció el domingo 6 de Agosto de 1931 a los 44 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Salud Morán; sus hijos, don Félix, doña Concepción y don Francisco; sus hermanos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades una oración por su alma.

"POLÍTICA" Y LOS TRABAJADORES

UN ATAQUE AL ESTÓMAGO

Inopinadamente hemos sido sorprendidos por un entrefilet, artículo mejor dicho, publicado en el diario "Política", calificando de escandaloso el hecho de que las Sociedades obreras de Córdoba del Ramo de la Construcción hayan obtenido trabajo del Municipio para aliviar la gravísima crisis que vienen atravesando. Y decimos "el hecho de que las sociedades obreras hayan obtenido trabajo" porque aun cuando se pretenda disfrazar de otra forma, esa es la cruda realidad. Consta a "Política", como consta a todo Córdoba, que el gremio de trabajadores de la madera a que pertenecen las sociedades firmantes, únicas existentes y constituidas en la localidad, sufre una prolongada crisis que obedece a múltiples y complejas razones pero que ha determinado el hecho cierto y doloroso de tener en forzada quietud centenares de trabajadores. En estas agobiantes circunstancias hemos venido recurriendo insistentemente al Municipio en demanda de adecuada ocupación para nuestras energías. Siempre se nos ha puesto como valladar infranqueable la exhausta situación de las arcas municipales y la carencia de cantidades en el presupuesto. Surge la disposición ministerial que establece en Córdoba treinta y tantas Escuelas de nueva creación y por un instante vemos la solución de nuestro problema en la construcción del nuevo material, pero... obediendo tal creación de escuelas a reciente disposición ministerial, no hay partida alguna en los presupuestos que se formularon con bastante anterioridad, para atender esas nuevas obligaciones que vienen a pesar sobre el municipio. No hay duda de que nuestro éxodo en busca de pan ha de seguir implacablemente hasta llegar tiempos mejores. Mas como la crisis de trabajo va alcanzando por igual a los demás gremios, especialmente nuestros demás afines de la construcción, el Gobierno decide auxiliar a los municipios con la concesión de un crédito que resuelva en parte lo grave de la situación. A Córdoba le corresponden en el reparto 168.000 pesetas, que con arreglo a lo establecido en la disposición ministerial deberán invertirse en solucionar el problema del paro. Se estudian y acometer algunas obras en que hayan o han de haber ocupación bastantes trabajadores. ¿Cuáles son las adecuadas para carpinteros y ebanistas? El menaje de las escuelas que forzosamente ha de construir el Municipio, aunque de momento careciera de dotación para ello. Ya puede tenerla y aliviar así la crisis que este gremio viene atravesando. Como el dinero librado lo ha sido precisamente para aliviar el paro obrero, nosotros, los trabajadores de la madera, creemos de justicia el que de tal suma también se destine parte a proporcionarnos trabajo. Lo demandamos, lo exigimos y el Ayuntamiento, reconociéndolo así lo concede unánimemente, en pública sesión. Pero ahora viene lo peregrino del caso. Según "Política", ese dinero no ha sido destinado a nosotros. Por lo visto ni somos trabajadores ni tenemos derecho a disfrutar los be-

neficios de la cantidad librada para paro obrero. Según el aludido periódico, somos paniaguados y adeptos del presidente de la Diputación y del Alcalde, y consiguientemente se nos quiere negar la sal y el agua. Además, y para que todo sea pintoresco, acordada la distribución de las 168.000 pesetas en obras exceptuadas de subasta, ésta que nosotros vamos a realizar quiere el periódico dicho que lo sea por subasta y que a ella concurren únicamente los patronos que pagan matrícula. ¿Es o no es desinterés, generosidad y cariño de "Política" hacia nosotros?

Ya lo sabeis, trabajadores de la madera y obreros del taller y de los campos, y ya lo sabe también el pueblo de Córdoba. El periódico "Política" afirma y manifiesta que el Ayuntamiento de Córdoba ha prevaricado al proporcionarnos trabajo a nosotros con cargo a una suma conseguida para facilitar ese trabajo, pero que "obtenida por los diputados socialistas", según dice, aquellos a lo que parece han debido distribuir a su capricho.

Y para terminar: nosotros también informamos al pueblo de Córdoba y a los trabajadores todos de quienes hubieran deseado que todavía estuviésemos paseando nuestras miserias y nuestras necesidades, existiendo dinero y trabajo en qué invertirlo.

Rafael Navarro

Presidente de la Sociedad del Ramo de Carpintería

Enrique Suárez

Presidente de la Sociedad de Obreros ebanistas y similares

A los Agricultores del término de Córdoba

Para constituir definitivamente la "Asociación de Agricultores de Córdoba", y proceder a la elección de la Comisión gestora de la misma y nombramiento de Delegado de la Federación provincial, se convoca a los labradores de este término, a una reunión que se celebrará el próximo viernes, 11 del corriente mes, a las once de la mañana, en el salón de actos del Círculo de este nombre, Gran Capitán, 1.

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)

Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-0

Nueva Apertura

del

HOTEL VICTORIA DE MÁLAGA

Preios especiales de verano

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, convoca a un concurso para suministro de cuarenta toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de acidez inferior a 5,50 por ciento.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía, en el plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado a la Dirección de la Compañía o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Pío), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 18 de septiembre a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las diez y ocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 14 del citado septiembre en las pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación dentro de los treinta días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder del buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del suministro, siempre que se haya efectuado el mismo de completa conformidad.

Madrid, septiembre de 1931.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los individuos del referido reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de su servicio en filas a ocho meses, bien les corresponda servir en África o en la Península, pueden conseguirlo matriculándose con toda urgencia en la Escuela Militar de Tiro Nacional a los efectos de recibir las instrucciones de gimnasia y tiro y el consiguiente certificado de aptitud. Horas de matrícula, de 10 a 12 y de 4 a 6. Rey Heredia, núm. 33.

Informaciones de la noche

COLABORACIONES

CARNET CÍVICO

LA DISCIPLINA Y EL CRÉDITO

I

Padece hoy España—quizá todo el mundo—una grave epidemia: la indisciplina. Padece también de algo, más, corolario de esta epidemia: de incredulidad.

Si en algo creemos, creemos demasiado, convertimos al hombre en fetiche.

Un político—y lo mismo un escritor, un sabio, un pintor—suele ser santón o nada. O un hombre “idolatrado” o un hombre sin crédito. Este no merece la confianza del pueblo, aquél la merece al parecer demasiado para que sea auténtica y duradera. (Cuando no hay “simpatía intelectual”—fruto de estudio y esfuerzo—sino “contagio efectivo”—producto fácil, espontáneo y... turbio—, el crédito solo puede ser provisional o intermitente. Un crédito a plazos).

Pero, si en el usual comercio es imposible vivir sin crédito, en la política—máximo “comercio” humano—el crédito es totalmente indispensable y hoy, en España, urgente.

En el noveno precepto del “Decálogo de un filósofo”, dice Bertrand Russell: “Hazte acreedor a la confianza ajena”. Y comenta el precepto así: “Con esto quiero proponer toda una serie de virtudes sin aliciente, pero necesarias, tales como la puntualidad, el cumplir con todos los compromisos, adherirse a los planes que tienen que ver con nuestros semejantes, abstenerse de toda traición aún bajo sus formas más insignificantes. Toda esta serie de virtudes solía en otro tiempo ser más común que actualmente entre los jóvenes. La educación moderna ha dejado de recalcar la importancia de la disciplina y con ello creo que ha dejado de producir seres humanos dignos de confianza en lo que concierne a las obligaciones sociales”.

No puede apuntarse con más sencillez las raíces menudas de la epidemia que invade el mundo. Dejar incumplido un pequeño deber, amontonar pequeños deberes incumplidos, buscar para esta cadena de faltas una pomposa justificación, una magnífica palabra que lo envuelva todo, como una espléndida mantilla encubre las deficiencias de un busto.

Comenzar por leves faltas de puntualidad por leves incorrecciones, por fragilidades nimias y, al fin, cuando la cadena pese ya demasiado, querer soltársela arrojando sobre ella la balumba de una enorme palabra: Rebeldía, inquietud, porvenir.

II

Yo solo creo en los rebeldes útiles, en los disciplinados; yo sólo creo en los inquietos por exceso de ideas no en los volubles por facios; yo sólo creo en el porvenir de aquellos que hoy, minuto a minuto, se están fraguando el mañana. Yo sólo creo, en fin, en el hombre sujeto a la ley, en el hombre que tiene leyes internas que cumplir y cumple, y

ley a aquellos entre quienes vive, único modo de que éstos a su vez le tengan ley.

La ley es siempre amor; sólo la ley puede hacer del hombre algo sólido en que apoyarse, puesto que las leyes lo estructuran, lo limitan, le dan un rostro firme, un coherente espíritu, puesto que las normas hacen de él precisamente lo que exigen los hombres, un hombre “normal” en quien creer, con todas las inquietudes, con todos los afanes de renovación, pero siempre desde una ley, desde una “normalidad”, desde una posición clara, visible a todos los hombres cuya fase pide.

La inquietud de un vagabundo nos es indiferente, puesto que de la inquietud ha hecho una profesión, cuando no un truco. La inquietud de un gran negociante, de un gran político—cuyos problemas íntimos, domésticos, están ocultos—nos conmueve. Aquí la inquietud no es “profesional”—solo se puede “profesar” algo según leyes, bajo cánones—; aquí la inquietud es una virtud más del espíritu un penacho sobrehumano, que arrancando a lo humano interesa a los demás; solo arrancando de lo que es plena vida humana, es decir, razón y pasión, instinto e inteligencia. Yo creo en la inquietud de un Gracián no en la de un Marinetti. Yo creo en la inquietud de un Giner de los Ríos, no en la de... (Vaya colocando nombres el lector, que por ahí andan a docenas).

Condición previa de toda inquietud útil—hablo ahora especialmente de la inquietud política—: disciplina.

Sólo un hombre disciplinado puede llegar a inspirar fé, y sin fé en algún hombre—en algunos hombres—un Estado no puede seguir viviendo. Precisamente la falta de fé en esos hombres, por indisciplina de ellos o por nuestra indisciplina, ha creado el “santonismo”. No se cree en un gran santo—cívico, naturalmente—; pero se cree en un fetiche. A falta de figuras, figurillas.

Un buen amigo, de extrema izquierda ideológica nos decía una noche: “lo tremendo es que, si los míos se apoderan de España, no tienen hombres que poner al frente”.

He aquí lo pavoroso: pensar en que, al invadir las cimas del Poder, no hay hombres en quienes depositar “la confianza”. Porque el Poder no puede estar sino transitoriamente en manos de la muchedumbre, y ¿qué sucede cuando en ella nadie—por la fé de los demás—puede asumirlo? Comienza, plenamente, la barbarie.

III

¿Efectivamente? ¿No hay hombres? ¿O es que no hay fé?

Porque puede haberlos y por una falta de atención—producto esencialmente discipli-

nario—, pueden no ser advertidos. También ocurre que alguien tenga interés en enturbiar el agua para que nadie vea en lo profundo. (Vivimos en plena edad de “elementos extraños”, de profesionales de la “agitación”. Así es imposible ver claro). Crédito y disciplina son correlativos. En tanto habrá crédito en cuanto una evidente disciplina haya hecho de un hombre común un hombre excepcional. Disciplina es instrucción, construcción, endurecimiento, para algo que pueda sustentarse en lo disciplinado. Solicitarse para servir de cimiento a algo grande o pequeño, pero ya más alto, en planos cimeros, donde la exactitud matemática se pierde y comienza la verdadera fe. El crédito necesario, absolutamente necesario en el “comercio” de los hombres.

Gran parte de España ha perdido la “fe divina”, tan explotada. Mientras no adquiera la segunda fé, la humana, no podrá normalmente seguir viviendo.

BENJAMIN JARNES

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Ayuntamiento

Intervención

El día 7 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 589,20 pesetas; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.332,54; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 572,50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.886,34; por el de bebidas y alcoholes, 547,40; por el de servicios de alcantarillado, 260,48; por el de escape-rates, muestras, letreros, carteles y anuncios, 1.884,50; por el de colocación de sillas en la vía pública, 116,50; por el de tránsito de animales domésticos por la vía pública, 225; por varios arbitrios municipales, 529,75; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 850,32; de la Empresa de aguas Potables por suministro de dicho líquido, desde el 15 de julio al 13 del pasado agosto, 10.252,45; de la Depositaria de fondos provinciales, segunda certificación de obras camino vecinal entre la carretera de Córdoba a Villaviciosa y a Santa María de Trassierra, 3.600,93; por contribuciones especiales del Presupuesto extraordinario, pesetas 1.780,77; total, 30.328,68 pesetas.

El día 8 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 391,10 pesetas; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.180,50; por los derechos de los servicios de los Cementerios, 25; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.256 con 72; por el de bebidas y alcoholes, 834,10; por el servicio de alcantarillado, 303,72; por varios arbitrios municipales, 81,57; por contribuciones especiales del presupuesto extraordinario, 1.486,61; total, 6.559,32 pesetas.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

INSTRUCCION PUBLICA

LOS CURSILLOS PARA MAESTROS

En la "Gaceta" llegada hoy a Córdoba aparece la siguiente disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza:

"Habiéndose producido consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias de 25 de agosto último, no obstante la claridad que en éstas se procuró, la Dirección general de Primera Enseñanza resuelve precisar en el sentido que se indica los siguientes puntos:

Primero. Respecto del título profesional. Se presentarán las copias que del mismo previene la convocatoria; en su defecto, será válida certificación académica de haber hecho el depósito para dicho título, y los opositores que no lo hubieran hecho, podrán solicitar, mediante certificación de haber terminado los estudios, a reserva de proveerse del indispensable título para el caso de posesionarse de la Escuela nacional que pudiera serles adjudicada.

Segundo. Los opositores que actualmente desempeñen Escuelas con carácter interino podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de maestro y el certificado de antecedentes penales, con la hoja de servicios, debidamente certificada, y los que las hayan desempeñado suplirán con este documento la partida de nacimiento y el título profesional.

Tercero. Tiene derecho a verificar dichos cursillos los aspirantes a las oposiciones convocadas por Orden de 20 de octubre y 10 de noviembre de 1930, que figuran admitidos en las listas por Reectorados publicadas en la "Gaceta de Madrid", así como los que, habiendo completado sus documentos, se relacionan en la del 8 de agosto del corriente año, pudiendo completarlos los demás en el plazo de la convocatoria; y

Cuarto. A los efectos de la norma sexta de la convocatoria de 25 de agosto para opositores de 1928, se entiende que los aspirantes dirigirán sus instancias a las Escuelas Normales de Maestros y las aspirantes a las de Maestras, y en las capitales donde existe una sola será ésta quien reciba todas las solicitudes.

Esta Dirección general de Primera enseñanza designa a los siguientes señores para que expliquen las lecciones a que hace referencia dicho apartado:

Córdoba: Don Antonio Gil Muñiz, Profesor de Escuela Normal; don Domingo Alberich, Profesor de Escuela Normal; don José Priego, Inspector de Primera enseñanza; don José Pérez Guerrero, Catedrático del Instituto; doña María Rivas, Profesora de Escuela Normal; doña Concepción Cortés, Maestra.

De sociedad

Para fecha próxima han concertado su matrimonio, firmando anoche contrato de esponsales ante el párroco del Sagrario, la bellísima señorita María de la Fuensanta Rodríguez Ruiz del Portal y el joven abogado don Alfredo Rey de Pablo Blanco.

UNA CIRCULAR DE ECONOMIA

Los depósitos de trigo

Por el Ministerio de Economía Nacional, con fecha 8 del actual, se comunica a esta Sección, la resolución siguiente:

"Vista la consulta elevada por V. E. a esta Superioridad en telegrama fecha 3 de los corrientes en el que expresa si la cancelación y liquidación de los depósitos de trigos hechos por los agricultores de esa provincia en las fábricas de harina, deben efectuarse antes del día 30 del mes en curso, fecha en la que termina el actual año agrícola, y con arreglo a la orden dictada por este Ministerio en 22 del pasado agosto; teniendo en cuenta el corto plazo que dicha disposición concede para la práctica de las referidas operaciones que pueden ser entorpecidas por diversas circunstancias que imposibilitan la realización de aquéllas este Ministerio, acuerda, modificar su Orden fecha 22 de agosto citado, en el sentido único de determinar, que, los depósitos de trigos hechos con anterioridad al día 27 del pasado julio, deberán cancelarse y liquidarse, en la forma prevenida, antes de que termine el año agrícola del próximo venidero de 1932. Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos."

Lo que se publica en este Diario Oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 10 de septiembre de 1931.—El Gobernador civil, Eduardo Valera.

CAPÍTULO DE SUCEOS

SE CAE DE UNA CABALLERIA

Esta mañana ingresó en la Clínica de la calle de Góngora José García, de 29 años.

Reconocido por los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en el antebrazo derecho, con probable fractura del mismo.

Parece que dicha lesión se la causó en la carretera de Posadas al caerse de una caballería.

Se ha dado parte del suceso al juzgado correspondiente.

HERIDO DE UNA PEDRADA

En los jardines de la Agricultura ha ocurrido esta mañana un sensible suceso, en el que ha resultado gravemente lesionado un niño de corta edad.

Paseaba por los citados jardines Eduardo Prieto Ruiz, de ocho años, cuando recibió una pedrada en un ojo y resultó herido.

Fue rápidamente trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron una contusión en el globo ocular izquierdo, y una herida contusa en la región orbicular del mismo lado. Pronóstico grave.

El herido, una vez curado pasó a su domicilio, en la calle Fernando de Córdoba y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

DEL INCENDIO DE AYER TARDE

Ha comenzado la práctica de las diligencias sobre el incendio en el Centro Técnico Industrial.

El juzgado de Instrucción de la Izquierda está encargado de la formación del sumario.

Las pérdidas en el incendio aún no pueden determinarse.

POR ESCANDALOSO

Por los guardias de Seguridad ha sido detenido Rafael Hidalgo Martínez, que promovió un formidable escándalo en la calle Emilio Castelar.

El detenido ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

LOS PEQUEÑOS DELINCUENTES

José Cobos Serrano, que vino a Córdoba a hacer unas compras, al salir de El Candelado, unos muchachos le sustrajeron sesenta y cinco pesetas dándose a la fuga.

La víctima de esta sustracción denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Gobierno civil

La crisis del paro

Continúa la solución de la crisis de trabajo en los pueblos de la provincia.

Los conflictos se van solucionando poco a poco, pero de manera satisfactoria.

En la provincia, la tranquilidad es completa.

La huelga de Peñarroya

Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia, a los informadores, que la huelga de la mina "Antolín", lleva buen camino para su completa solución.

Muchos de los huelguistas han entrado al trabajo.

Anuncio de huelga

Comunican de Espiel, que los obreros de dicho pueblo han anunciado que de no concederles el jornal de seis pesetas, para la faenas de vendimia, se declararán en huelga mañana.

También piden la libertad de los presos gubernativos y la reapertura del Centro obrero.

El Gobernador manifestó a los periodistas acerca de este asunto, que para los trabajos especiales no rige el jornal de cuatro pesetas.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Los alcaldes de Fuente Palmera, Villafranca, Montoro, Guadalcazar y Villa del Río, don José Ribero, una comisión de propietarios de taximentros, comisión de patronos panaderos, comisión de patronos de Nueva Carteya, comisión de patronos de Posadas y alcalde y secretario del Ayuntamiento de Almedinilla.

De Pedro Abad

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Alfonso Ruiz Castilla.

Felicitemos a los padres por tal acontecimiento.

Corresponsal

ITINERARIO SENTIMENTAL

POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

En estos viajes de organización periodística republicana, más de una vez hubiera preferido hablar a solas y despacio con el hombre del terruño, para ver si yo le orientaba a él o él me orientaba a mí, porque en política "el mundo exterior existe", la opinión ajena guía a la propia; y ni siquiera el genio puede estar seguro de ser él quien acierta. Mejor que hablar con el alcalde de cada pueblo o con el concejal, sería llegar a cada localidad y unirse paseando por las afueras del pueblo, con el propietario, con el jornalero, con el viejo, con el joven, con los notables y con los modestos vecinos del lugar. Duraría un rato largo nuestra información; perderíamos seguramente mucho tiempo; pero estaríamos en condiciones de saber lo que piensa el pueblo mucho más pronto.

Hoy es muy importante conocer lo que piensa el pueblo. Preguntarle a la gente: —Usted ¿qué es? ¿Qué opinión política o social tiene usted?—conduce desde luego a saber el partido o grupo social a que pertenece. Pero eso no nos basta y la mayor parte de los preguntados acabarían por decirnos que tienen ésta o la otra filiación política por azar o por compromiso.

Porque quien diga que sabe hoy lo que quiere, bien sabido, por sentimiento y por razón, o se engaña, o miente, o es un gran político que debe salir a la palestra para iluminarnos a todos.

Las visitas que actualmente giramos a los pueblos que ya hemos denominado "itinerario sentimental", dejan más dolor y amargura en nuestro corazón de soñador, que alegrías y dulzuras.

Así como no hay placer sin dolor, tampoco hay encantos sin desengaños. Es fácil que todo sea preciso e indispensable y aquello que muchas veces quisiéramos ignorar, sea conveniente que sea de nuestro dominio. Pero ¿cuán difícil resulta armonizar intereses en pugna entre los mismos individuos de una misma comunión espiritual!

En nuestro itinerario sentimental encontramos estaciones de tránsito en donde hacemos un alto para departir con "todos" los que puedan ser afines en sentimientos políticos, o en ideas filosóficas, y no nos es posible.

Antes, una lucha enconada, constante y valiente unía en todos los pueblos de España a los hombres de buena voluntad para derribar un régimen de desvergüenza e indignidades, un régimen tiránico y despótico que por fin feneció para siempre. Y hoy en todos esos mismos pueblos esos hombres se han dividido y se combaten como los más encarnizados enemigos hasta el extremo de fraguarse traiciones y tratarse como a animales de diferente especie.

Si hablamos con unos, nos miran los otros con recelo y prevención.

—Aquí "mandan" los socialistas—dicen los republicanos—y hacen lo que quieren. Solamente se atiende a los que piensan como ellos. A nosotros no se nos hace caso

y se nos persigue como en los buenos tiempos de la monarquía.

En este otro pueblo rigen los destinos de la población los republicanos, y los socialistas protestan de forma parecida. Estos en la oposición hacen una guerra tenaz, sistemática e inaguantable.

Y en otras localidades aún es más grave la situación. Republicanos contra republicanos mantienen luchas entre sí.

Porque en este Ayuntamiento dominan los radicales, protestan los radicales-socialistas; porque en el próximo pueblo la mayoría es radical-socialista, surge la protesta del sector que no tiene el poder.

Y esto en todos los pueblos, salvo raras y honrosas excepciones. Llevamos recorridos ya Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Lucena, Cabra, Carcabuey, Priego, Baena, Fernán Núñez, Montemayor, La Rambla, Montalbán, Montilla y otros. En todos el mismo mal. De algunos ya hemos comunicado a nuestros lectores las impresiones recibidas, de otros serán manifestadas oportunamente.

La situación política de nuestros pueblos es bastante anómala, sinceramente sea dicho. Es deplorable lo que sucede, júzguese como se juzgue, porque hay un sector importante y respetable que nos ayudó a hacer la República con entusiasmo y coraje que en los momentos de depresión de ánimo, nos sale al paso más de una vez y nos pregunta:

—¿Pero para esto ha triunfado la República?

—No—contestamos serenamente—, para esto no ha triunfado la República, puesto que el noventa y cinco por ciento de los pueblos se rigen por el régimen republicano, pero sus principios, sus postulados no han triunfado aún en ese porcentaje de localidades españolas.

Esa labor es la que ahora hay que realizar; pero para ello hace falta tiempo, porque la cultura no se puede improvisar en unas pueblos correspondientes a una nación que todo lo tenía por hacer. Consagrémonos a ello ahora.

Y mientras tanto: ¿Radical? ¿Radical-socialista? ¿Derecha? ¿Socialista? ¿Acción? Aceptemos los nombres de los partidos actuales si con ellos se consigue prolongar por algún tiempo, en toda su virtud y eficacia el estado de fuerzas concurrentes a la obra revolucionaria. Pero que no se prolonguen ni un día más esas luchas fratricidas, esas divisiones suicidas en los pueblos entre quienes sólo un espíritu de solidaridad les debe mantener unidos para asegurar la consolidación y progreso constante de la República española.

DAVIZ DIAZ

Información taurina

¡Ni novillada siquiera...!

Los aficionados se quejaban de no tener la feria de Otoño en nuestra capital ninguna corrida de toros. Pero ¿y cuando ahora se enteren que tampoco tienen novillada?

Qué paciencia. ¿Verdad? Pues lo que te digo, no hay novillada. Ya no hay nada de Corrochano, ni del Estudiante. Todo se echó por alto. O, por lo menos, esto es lo que se comenta con insistencia en todos los mentideros taurinos, y cuando el río suena... Todo será a base de Empastre y de Llapi-sera. ¿Se rajará también el gracioso Rafael Dutrás?

Todavía veremos lo que pasa, porque en definitiva no hay nada.

En Sevilla no se quedan cortos

En Sevilla se han organizado para la feria de San Miguel dos corridas de toros y una novillada.

Se lidiarán bichos de acreditadísimas ganaderías y de espadas actuarán Manuel Jiménez "Chicuelo", Manuel Mejías "Bienvenida", Davida Liceaga y Domingo Ortega.

Los novilleros parecen serán El Estudiante, Maravilla y un sevillano, cuyo puesto se lo disputan "Gitanillo de Triana II" y "El Niño de la Puerta Real".

Los cordobeses, como no tendremos festejos, nos veremos obligados a trasladarnos a la capital hispalense, para ver a toda esta plebe de toreros.

¡Menos mal que está cerca y es barato!

La Escuela Taurina de Bujalance se prepara

La Escuela Taurina de Bujalance celebrará los días 13 y 14 con motivo de la feria en dicha ciudad dos grandes festivales taurinos.

Actuarán en los mismos Fausto Barajas, Zurito, Manolo La Torre, Extremeño y Ganaderito.

LA COGIDA DE FERNANDI

El novillero cordobés Fernando Saco "Fernandi" que resultó con una cogida en un brazo, en la corrida celebrada el pasado domingo en Marsella, se encuentra en Barcelona donde está sometido a tratamiento.

Según nos ha manifestado su hermano, Fernandi se halla mejorado, no teniendo la cogida la importancia que se temió en un principio.

Se cree que en breve será trasladado el joven lidiador a Córdoba para atender a su completo restablecimiento.

TOROS EN BELMEZ

Con motivo de la feria se celebró una novillada en la que actuaron Juan López (Cabañil) y Antonio Iglesias.

Cabañil estuvo muy valiente siendo ovacionado.

Iglesias muy artista, muleteó con estilo y mató brevemente. La entrada regular.

EN ALMADEN DEL AZOGUE

En la corrida celebrada ha actuado de único espada el cordobés Rafael González Laguna que estuvo muy valiente y breve escuchando grandes ovaciones.

El público salió muy satisfecho de su labor.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

DE COLABORACIÓN

UN VOTO EN PRO DE LA CONCORDIA

III y último

Aquellos lectores de LA VOZ, que, más o menos interesados por el tema, hayan pasado la vista por el artículo anterior, verían que en él se censuraba con igual severidad al patrono que, por egoísmo o por flojedad de ánimo, trata de hurtarse al cumplimiento de sus deberes de propietario moderno, que al obrero que, por cualquiera causa, no da en esfuerzo personal el rendimiento que, como trabajador, hay derecho a exigir de él.

Hoy vamos a estudiar otro aspecto importantísimo de la cuestión, cual es el de las amenazas, coacciones y represalias que por una y otra parte injustamente se ejercen, las cuales producen el doble funesto resultado de envenenar la lucha, haciéndola más cruel y de oscurecer progresivamente la clara visión de un problema que no puede hallar su adecuada y justa solución más que en un plano de aproximación, comprensión mutua y armonía entre que no pueden considerarse como los adversarios sino accidental y transitoriamente.

Hay en Villaviciosa un núcleo bastante numeroso de obreros que, por su exaltación de ideas y por el absoluto desconocimiento del alcance de sus propios derechos así como del respeto que debe merecerles el derecho de los demás, no tienen escrúpulo ni reparo en hacer a sus compañeros, que, por cualquiera causa, se resisten a seguir sus procedimientos, objeto de amenazas de toda clase, pretendiendo obligarles, no por la fuerza de la razón, sino de la violencia, a sumárseles y a secundar sus planes y tratando de ejercer, amparados en su superioridad numérica, toda suerte de vejaciones y represalias sobre aquellos de sus hermanos cuya adhesión no han podido obtener.

Para que los obreros que así proceden se den cabal cuenta de su sinrazón les bastará con hacerse un sencillo razonamiento: No existe ningún derecho que no lleve consigo, que no esté limitado por su deber correspondiente y así, por ejemplo, el derecho indiscutible, que un obrero tiene para declararse en huelga, si la cree justa y favorable a sus intereses, está limitado por el deber que tiene de respetar el derecho que tiene otro obrero cualquiera de negarse a secundarla si la cree injusta o perjudicial.

En cuanto al obrero que, por la coacción fuerza a otro a que se asocie a más de atropellar la dignidad personal y la libertad de un compañero, comete una torpeza insigne, ya que ese individuo forzado nunca será un elemento societario aprovechable y útil, sino antes por el contrario un enemigo más o menos disimulado, que aprovechará la primera ocasión favorable para dañar a la entidad societaria.

No es menos censurable el sistema de hacer objeto de insultos, afrentas y vejaciones a los obreros no asociados, pues prescindiendo de la injusticia que representa castigar a un individuo por una falta que, en la mayoría de los casos, no existe sino en la imaginación del que se arroga el derecho de imponer la sanción, el procedimien-

to no puede ser más inadecuado para hacer prosélitos, los cuales se atraen por la dulzura y la persuasión, nunca por la violencia y los malos tratos.

Existe también en este pueblo una porción de patronos, más numerosa de lo que fuera de desear, que, por tener de sus derechos de propietarios un concepto tan amplio como restringido es el que tienen de sus deberes como tales, se creen autorizados para tomar contra los obreros, que defienden sus reivindicaciones de clase preferida, ciertas medidas de carácter vindicativo, olvidando que si defenderse, cuando se es atacado injustamente, es razonable y legítimo, en modo alguno lo es tomar venganza cuando el que se coloca frente a nosotros, lejos de cometer un delito, no hace otra cosa que propugnar un derecho.

Por consiguiente no cumplen sus deberes sociales y en último resultado van contra sus propios intereses los patronos que, tomando como pretexto la conducta, más o menos censurable, de los obreros, no ocupan todos los hombres que el buen cultivo de sus fincas reclama o no les dan aquel trato afectuoso y familiar, característico de este pueblo, cuando precisamente el sistema contrario, si por una parte aumentaría considerablemente el rendimiento de esas mismas fincas, sería por otra el medio más eficaz de restablecer poco a poco la paz y la buena armonía entre uzos y otros.

Sería muy de desear que a este respecto imitasen el ejemplo que les da la alcaldía de Villaviciosa, que, sin tener para nada en cuenta injustificadas censuras, procura con toda solicitud y cariño dar ocupación y atender, en la medida de sus fuerzas las necesidades todas de la clase obrera.

ANTONIO FERNANDEZ

Maestro nacional

Villaviciosa, IX-31.

EN BENEFICIO DE CORDOBA

Los mercados de barrio

Desde el mes de julio de 1918 vengo emborronando cuartillas, tratando de la conveniencia de establecer mercados en diferentes sectores de la población que vinieran a evitar el espectáculo que hoy presentan las plazas de San Agustín, Antonio Griño (antes Aladrosos), y otras.

Llegó a interesar este asunto a nuestros antiguos municipales; pero todo quedó en aguas de borrajas, como solemos decir.

Uno de los parajes más necesitados de aquella mejora es la Plaza o Compás de San Agustín.

Autorizados aquellos vecinos para celebrar un mercado desde el año de 1872, este ha venido tomando tal incremento que a la primitiva instalación de un puesto de masa frita, dos de legumbres y otros varios de escasa importancia, ha sucedido la de cerca de treinta más, que sufren las inclemencias del tiempo, interrumpen el tránsito y no hablan muy bien de la higiene; aparte del sinnúmero de toda clase de establecimientos que en locales cerrados abastecen al núcleo de pobla-

ción que, al comprar allí acorta de este modo la distancia que media hasta la Plaza de la Corredera.

Hoy, que se van a realizar en aquella populosa vía mejoras muy importantes, me he visto sorprendido por el cambio de sitio de los puestos, estableciéndolos alrededor de aquellos jardines.

Es de desear que queden fijos hasta que se les designe un sitio más adecuado, o sea, dentro del recinto que indudablemente ha de construirse allí o en sus alrededores.

Hace años que ha debido hacerse esto para dejar expedito el paso por aquella importante vía, interin se construye el mercado. Y hoy se ha visto—aquí del hueco de Córdoba,—con la variante que los puestos han tenido, que el Compás de San Agustín es el verdadero sitio llamado a ser un bonito y artístico mercado de barrio.

Esta necesidad lo pregonan—entre otras cosas—el sinnúmero de vendedores que a todas horas llenan aquel espacio y el contingente de población que de ellos se abastece.

Es lástima que desaparezca aquel diminuto jardín, pero si se tienen en cuenta los beneficios que hasta para la salud pública habrán de reportar la clausura del mismo y la instalación de un pequeño edificio (en el que el hierro y el cristal fueran sus principales componentes) que con arreglo a las modernas construcciones bien puede dejar espacio para que las casas colindantes no queden en la obscuridad (los árboles de ahora les quitan bastante luz), aquellos vecinos serán los primeros en alabar al que lleve a cabo la obra, ya que también son los más perjudicados con el actual estado de cosas.

La fuente allí instalada sería lo suficiente para abastecer el establecimiento, toda vez que próxima a aquel sitio existe otra para los usos del vecindario.

Que en los tiempos que corren, por la misma evolución de las cosas, no se puede profetizar nada para el mañana, es exacto; así como que las cuestiones políticas influyen mucho en la realización, anulación o estancamiento de grandes empresas, aunque estas sean como la que nos ocupa de un palpante interés local.

Que andando el tiempo fuera factible el que esta obra se encontrara medio hecha por la transformación que las cosas pueden tener, tampoco se debe negar.

Que los actuales gobernantes se han encontrado sin una peseta para hacer frente a estas necesidades, será medio tonto el que no lo comprenda.

Pero que con una poca de buena voluntad y mejor dirección se ha podido hacer algo en el sentido que indico, eso salta a la vista del más miope. Pues aprovechando algunas cantidades de las que se han librado para la Cocina Económica y para los sin trabajo, a estas horas quizás estaría ya construido en la Plaza o Compás de San Agustín, un mercado de barrio que llenara las necesidades de los vecinos de aquellos contornos y respondiera a los más elementales principios de la higiene, que son los que deben existir en poblaciones como Córdoba que únicamente para el concepto de tributación es para lo que ha sido clasificada de primer orden, contribuyendo también con aquella mejora a mitigar la crisis de trabajo por que en la actualidad atraviesan los gremios de esta población, digna por todos conceptos de mejor suerte.

J. CANAS

MIRADOR CIUDADANO

Trabajo para los parados

Hace varios días nos permitíamos indicar al señor alcalde algunas soluciones mediante las cuales se podría facilitar trabajo a algunos obreros de los muchos que a diario lo demandan y una de aquéllas tenía la virtud de que no representaba gasto alguno para el Ayuntamiento.

Nos referimos a la conveniencia de que se obligara a los contratistas de obras de alcantarillado a que dejaran el pavimento en las debidas condiciones ya que son muchas las calles que se han hundido a consecuencia de aquellas obras.

Requeridos por algunos propietarios y vecinos indicaremos al señor alcalde como nuestra, la calle Cuatro Esquinas, por la que circulan carros y automóviles y la que, cuando caigan cuatro gotas, será preciso dotarla de góndolas venecianas.

¿Se arreglará?

Y vá de esquinas

Aunque resultemos pesados, ¿se puede saber por qué no se han demolido ya las dos esquinas que dificultan la terminación de la acera izquierda de la calle Málaga?

Elo representaría trabajo para varios días y la terminación de esa acera para que el público pueda circular con la debida comodidad y sin riesgo de ser aplastado por los odiosos vehículos.

Menos trabajo para los que trabajan

Siempre que nuestro deber informativo nos lleva a la Casa de Socorro, acude a los puntos de nuestra pluma un comentario defensivo para unos modestos empleados que contra toda ley social y humana trabajan doce horas diarias.

Nos referimos a los cuatro ordenanzas o camilleros de aquel centro benéfico y sabemos que la distribución de esas horas de trabajo obedece a que para reducir las a las ocho horas reglamentarias sería preciso aumentar dos plazas.

Suponemos que a estas horas se trabajará en la confección del nuevo presupuesto municipal y como ese aumento, lejos de ser un lujo, representa una necesidad imperiosa, estimamos que el primero en solicitarlas, si ya no lo ha hecho, será el culto y prestigioso médico director don Antonio Ortiz de quien esperamos su asentimiento.

Punto final

Por la calle Málaga circula un individuo luciendo cruzada en su chaleco una gruesa cadena de reloj.

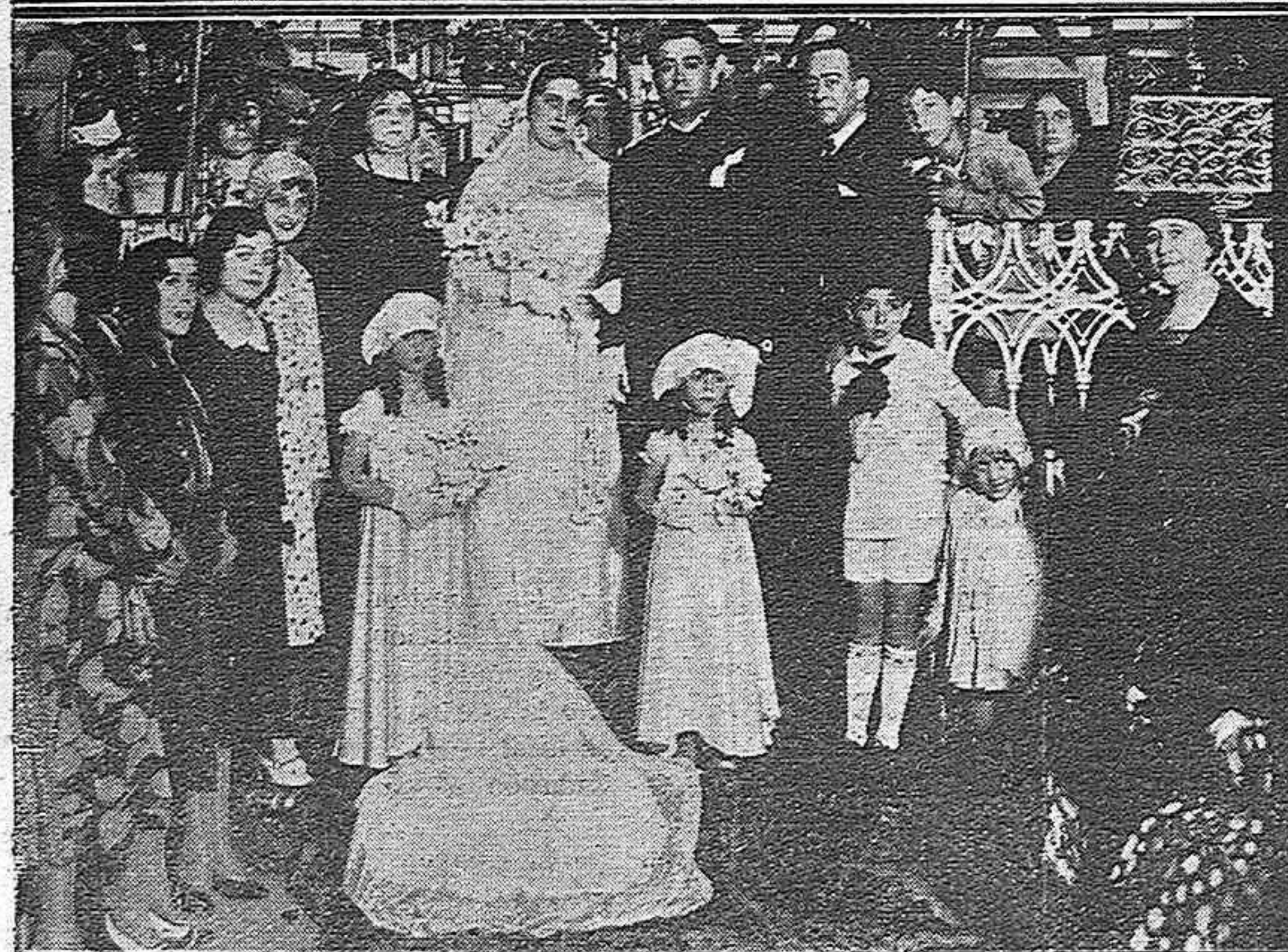
—¿Qué hora es?, le pregunta un ciudadano.

El interpelado extrae del bolsillo un reloj y después de acercárselo a un oído exclama:

—¡Está "parao"!

—Es natural—contesta el otro—. ¿Cómo quieres que ande con esa "caena"?

JOSELITO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—Arriba. Grupo de asistentes al bautizo de un niño de nuestro particular amigo don Antonio León Pérez.—Abajo. Don Luis Buendía Simón y su bella esposa doña Eleisa Marín Arca, con los padrinos, momentos después de verificada la ceremonia de su enlace.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Derecha, por el delito de hurto, contra Manuel Valle Flores, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Hinojosa, por el delito de injurias, absolviendo libremente a los procesados Carmen Flores Fernández y Pedro Caballero He-

NOTAS LOCALES

FIRMA DE ESPONSALES

Ante el rector de la Parroquia de San Andrés, y en el domicilio de la novia ha tenido lugar la firma de esponsales de la bella y simpática señorita Gloria Estella Sánchez con el joven maestro Nacional de Montemayor don José Muñoz Olivares.

Actuaron de testigos por el novio don Francisco Muñoz Cañizares, don Rafael Muñoz Cañizares (Veterinario de Zúbia, Granada), y por la novia don César Casas Caballero y don Emilio Martín.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de hoy de la Cámara se tratará de la fórmula de concordia acordada para la cuestión de Cataluña

Ha sido suspendido "El Siglo Futuro"

Madrid, 10 (3,15 t.).—El director de Seguridad manifestó esta mañana que obedeciendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha suspendido la publicación del periódico católico "El Siglo Futuro", y clausurada su redacción.

Los periodistas le preguntaron sobre los motivos de la medida, pero el señor Galarza se limitó a decir que cumplía órdenes del ministerio de la Gobernación.

Fuentes Pila en libertad

Madrid, 10 (3,15 t.).—Esta mañana ha sido puesto en libertad el ex director de Minas y Combustibles don Santiago Fuentes Pila.

La noticia la confirmó el señor Galarza este mediodía a los representantes de la prensa.

Explosión de un petardo

Madrid, 10 (3,30 t.).—En una alcantarilla de la calle de Sanúcar explotó esta mañana un petardo.

La explosión ocasionó daños, aunque no de gran consideración.

Siguen libertándose a los presos gubernativos

Madrid, 10 (3,30 t.).—En su conversación con los informadores, el director de Seguridad dijo que en los últimos días fueron libertados 37 presos gubernativos que estaban en la cárcel.

A disposición de la dirección de Seguridad quedaban ocho detenidos, de los cuales serán hoy ex carcelados cuatro.

En cuanto a los presos gubernativos van siendo libertados conforme se van revisando sus antecedentes.

En la Cárcel Modelo hay cinco extranjeros indocumentados, a los que se expulsarán.

El domingo último, con motivo de la intención comunista, se practicaron varias detenciones, pero todos los que estaban a su disposición, han sido libertados.

Añadió el señor Galarza que solamente queda en la cárcel un individuo que encañonó con una pistola al jefe de policía.

En la sesión de hoy presentará la fórmula de concordia en la cuestión catalana

Madrid, 10 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno, al recibir a los representantes de la prensa, dijo que hoy también le visitaron varios comités de católicos de distintas provincias.

Los comisionados fueron a exponerle su deseo de que la Constitución no contenga preceptos con tendencias extremadas en la cuestión religiosa.

Después manifestó el señor Alcalá Zamora, que se note el avance hacia la concor-

dia que se ha observado con respeto a la cuestión catalana.

Esta tarde—agregó—en la sesión de la Cámara, se presentará la fórmula para esa concordia. La llevarán los señores Xirau y Carner, con los cuales he conferenciado.

El primer firmante es un diputado de su intimidad.

Yo he comprometido en esta concordia mi criterio, pero no la del Gobierno. Ahora que estoy convencido de que la fórmula será la base de una solución armónica.

—¿Para cuando calcula usted que estará terminado el debate de Constitución?—interrogó uno de los reporteros.

—Es difícil hacer un cálculo. Ahora que si la fórmula aludida prevalece, se aligerará mucho.

El arzobispo de Zaragoza en la Presidencia

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana estuvo en la presidencia el arzobispo de Tarragona, celebrando una entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Al ser preguntado don Niceto sobre el alcance de la visita del doctor Vidal y Barraquer, contestó:

—Se trata de una persona de todos mis respetos y siempre que está en Madrid tengo gusto en conversar con él.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ. Precios económicos

El régimen de explotación de las minas

Madrid, 10 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda fué visitado este mediodía por una Comisión del Sindicato Minero de Almadén, a la que acompañaba el diputado por Ciudad Real señor Cabrera.

El objeto de la visita era someter a la resolución ministerial el plan del nuevo régimen de explotación de las minas, fijación en cuatro horas y media la jornada de trabajo, establecimiento de primas y otras cuestiones.

Para que estudien la cuestión, se interesó el nombramiento de una Comisión mixta, cuyo informe se elevará al ministerio.

La mejora de la alimentación del soldado

Madrid, 10 (5,15 t.).—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial en la que se anuncia que el Gobierno presentará a las Cortes la disposición para el aumento de un real a las tropas y que se destina a mejora de la comida.

Dice que los trámites para la concesión del crédito, ha sido la causa del retraso de la aplicación de la medida.

Anuncia que desde ahora, los soldados ya disfrután de este beneficio.

La compra de ganado para el ejército

Madrid, 10 (4,30 t.).—Al ser visitado por los periodistas, dijo el ministro de la Guerra que le interesaba hacer constar que con motivo de las próximas compras de ganado para el ejército, se ha decidido que las comisiones designadas al efecto acudan a las ferias para entenderse directamente con los ganaderos.

La construcción de edificios escolares

Madrid, 10 (5,15 t.).—El ministro de Instrucción ha dicho al mediodía que la Comisión Mixta de Construcción de edificios escolares de Madrid, se ha reunido para examinar los dos nuevos proyectos de centros escolares en Madrid.

Marcelino Domingo añadió que le habían visitado los diputados izquierdistas por Vizcaya para hablarle de la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Bilbao y llegar a un acuerdo en este asunto.

El ministro de Marina a Mahón

Madrid, 10 (5,30 t.).—Mañana marchará el ministro de Marina a Valencia.

Desde este punto, el señor Casares Quiroga tomará un hidro para dirigirse a Mahón, cuya base naval se propone visitar.

También asistirá a las pruebas oficiales de la boya salvavidas para las dotaciones de los submarinos.

Asimismo el ministro visitará la base naval de San Javier.

Asamblea en el Instituto de San Isidro

Madrid, 10 (5,30 t.).—En el Instituto de San Isidro se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios de Licenciados en Filosofía y Letras.

El señor Las Heras pronunció un discurso abogando por la colegiación obligatoria y porque se concedan facultades inspectoras a los Colegios.

El subsecretario de Instrucción felicitó a la Asamblea por sus trabajos y la colaboración que ha prestado al Gobierno.

Ladrones de cables telefónicos

Madrid, 10 (4,15 t.).—La guardia civil del 14.º Tercio comunicó hoy al director de Seguridad que cuando pasaban por la calle de Méndez Álvarez, sorprendieron a dos individuos que llevaban 50 kilos de cables telefónicos y otros bultos.

Detenidos, negaron ser huelguistas de la Telefónica.

Agregaron que los cables se los habían encontrado en el campo.

Largo Caballero entrega al Jefe del Gobierno varios proyectos interesantes de su departamento

Madrid, 10 (6,15 t.).—A las cuatro de la tarde salió del despacho de Consejos de la Cámara el jefe del Gobierno después de haber sostenido una larga conferencia con el ministro del Trabajo.

Abordado por los informadores manifestó el señor Alcalá Zamora que en la entrevista Largo Caballero le había hecho entregar de su obra legislativa que es muy extensa.

Quiere estudiarla despacio y cree no podrá terminarla en dos días pues es larga.

Comunicó que uno de los proyectos se refiere al control obrero.

Al salir el señor Largo Caballero también se detuvo con los informadores.

A las preguntas de éstos dijo lo siguiente:

Los proyectos que acabo de entregar al presidente son los que les voy a decir:

Primero, reorganización del Ministerio del Trabajo, comprendiendo en ella la labor realizada por los consejos de Trabajo y delegaciones; segundo, ley del contrato de trabajo que es muy extensa y detallada; tercero, reorganización corporativa, incluyendo los jurados mixtos, agrícolas e industriales y el trabajo a domicilio; cuarto, proyecto de ley de asociaciones profesionales y obreras, y quinto, el control obrero, o sea la intervención de las clases obreras en las empresas (esto no debe asustar a nadie).

Añadió el ministro que también ha entregado un decreto-ley sobre colocación de obreros, o sea establecimiento de bolsas de trabajo y supresión de las agencias de colocaciones a las que se dará un plazo de un año.

Terminó diciendo que no podía adelantar más nada sobre los proyectos que se conocerán cuando se presenten a las Cortes.

La fórmula para aligerar los debates parlamentarios

Madrid, 10 (6,15 t.).—Terminada la reunión de los jefes de minoría con el presidente del Congreso, los señores Guerra del Río y Giralte se encargaron de dar la referencia de lo tratado a los periodistas.

Dijeron que se había acordado se establecieran seis turnos en la discusión total de los títulos preliminar y primero del proyecto de Constitución.

Los turnos corresponden a los señores Esteban García, Gallego, Humberto Torres, Abadal, Tenreiro y Domínguez Arévalo.

No se admitirán enmiendas a la totalidad hasta que no empiece la discusión del articulado.

No ha sido nombrada la Comisión que entenderá en el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

Lo que dice Largo Caballero

Madrid, 10 (4,15 t.).—El ministro de Trabajo manifestó a los reporteros que en Haro, y debido a la intervención del delegado del ministerio, se ha resuelto la huelga de obreros cerealistas y harineros.

Después dijo el señor Largo Caballero, que esta tarde someterá al Congreso, los decretos anunciados.

Los cambios

Franco, 43,70.

Libras, 54,05.

Dólares, 11,12.

Franco suizos, 216,90.

Marcos, 2,59.

Liras, 58,17.

La subcomisión permanecerá en Jaca sólo tres días

Madrid, 10 (6,15 t.).—La Subcomisión de Responsabilidades que marchó ayer a Jaca permanecerá en dicha población solamente tres días, pues son muy pocas las diligencias que tiene que realizar.

Seguramente se abrirá una información pública en el ayuntamiento, pero por un solo día.

Se constituye el grupo agrícola del Parlamento

Madrid, 10 (6,15 t.).—Los señores Berlanga, Sagrera y Afanda como presidente, vicepresidente y secretario de la Agrupación Agrícola visitaron con el señor Manteca al presidente de la Cámara.

Le dieron cuenta de la constitución de dicho grupo parlamentario.

Maura desconocía la conspiración monárquica descubierta en Valencia

Madrid, 10 (6,30 t.).—En los pasillos de la Cámara los representantes de la Prensa conversaron con el ministro de la Gobernación.

El señor Maura confirmó la noticia de la suspensión del periódico órgano de la extrema derecha, "El Siglo Futuro" por tiempo indefinido.

Se ha adoptado esta resolución en vista de la labor que viene realizando en contra del Gobierno.

Desmintió que haya sido detenido el general Barrera.

Después dijo que la conspiración monárquica de Valencia la ha conocido por los periódicos, por lo que ha ordenado a los gobernadores que se abstengan de hacer manifestaciones en ese sentido sin darse cuenta antes al ministro de lo que ocurra.

Dió cuenta de haber sido nombrado gobernador de Badajoz el ingeniero agrónomo señor Montilla, gran amigo de Azaña.

También ha dimitido el gobernador de Cáceres.

Se ha levantado la suspensión de "La Unión" de Sevilla.

Sevilla, 10 (6,30 t.).—Han sido puestos en libertad los huelguistas de Telefons y se ha levantado la suspensión al periódico "La Unión".

También parece que se va a libertad al doctor Vallinas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 10 (6,30 t.).—A las cinco menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Marraco.

En el turno de ruegos y preguntas el señor González Ramos habla de una huelga planteada en Alicante y anuncia varios casos de caciquismo.

Dice que la Comisión gestora de la Confederación del Segura ante las coacciones de los caciques no podrá dar agua a la vega.

CAPITAN SEDILES protesta de la ligereza con que ha procedido el gobernador de Zaragoza al suponer que se preparaba una sublevación militar en Jaca, información que es completamente inexacta.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciéndole que se ha abierto una información para depurar todo lo relacionado con la supuesta intentona de Jaca.

Yo no creí en ningún momento en la intervención de su señoría y por ello deseo que se aclare esa información.

SEDILES rectifica. Dice que esa noticia ha causado daño a la República.

Sigue la sesión.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Silberia Romero Bernal

ESPOSA QUE FUÉ DE

Don Máximo González Zapata

Falleció a los 52 años de edad, hoy 10 de Septiembre, a las 4 de la madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Los directores y Claustros del Instituto y Escuela Superior de Trabajo; su esposa, sus hijos don Máximo y don Manuel; padres políticos, hermanos doña Dolores, doña Concepción, don Antonio y doña Flora; hermanos políticos don José González Zapata, don José Blanco Pérez, don José Muriana Espinola y doña Ana Marmol Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 11, en San Pedro Alcántara, a las 9,30 de la mañana.

El duelo se recibe y se despiden en la Sacramental de dicha Iglesia.

Un gran saludo

Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

JABÓN GAL

PARA LA BARBA

FRASCO
DE FIXOL,
2 PTAS.

TIMBRE APARTE

BARRA

Estuche cartón, 1,25

Estuche metal, 1,50

TIMBRE APARTE



Nuestras visitas a los pueblos

Vida comercial y cultural de Villanueva de Córdoba

Otro de los aspectos importantes de Villanueva de Córdoba, además de los ya tratados en trabajos anteriores, es la vida comercial y cultural, entre las cuales se destaca notablemente la

Riqueza pecuaria, ganadera y forestal

La riqueza pecuaria consiste en ganado de cerda, vacuno y lanar. Los magníficos y severos encinares—no hay que olvidar que Villanueva de Córdoba está enclavada en el nudo de esas 60.000 hectáreas de encinales, que constituye la masa forestal más importante de España—, dan cebo con su dulce y renombrado producto a más de 30.000 cerdos, que se envían principalmente al matadero de Madrid, anualmente.

El ganado vacuno y lanar se exporta, como ya hemos dicho en otra información anterior a Valencia, Barcelona y Madrid. La ciudad del Turia envía a Villanueva de Córdoba numerosos tratantes, en donde hacen sus compras, lo que demuestra la gran importancia de este pueblo.

La masa forestal ha merecido por parte del Gobierno, que en Villanueva de Córdoba se cree una estación entomológica para combatir las plagas de langosta peluda y otros insectos perjudiciales a la vida de las plantas, y a cuyo frente ha estado el sabio entomólogo, ingeniero de Montes, don Manuel Anlló.

Beneficencia

Un detalle simpático lo constituye en Villanueva la Casa de Socorro, dedicada al hijo predilecto de Villanueva de Córdoba, el ilustre médico, don Alejandro Yun Torralbo, anejo a la cual está establecido el dispensario antipalúdico a cuyo frente y desde su fundación figura, desarrollando su meritisima labor educativa-sanitaria, don Joaquín Moreno Ruiz.

Comercio e Industria

El comercio de Villanueva de Córdoba es de bastante importancia, pero refractario a la publicidad. No comparte la opinión del norteamericano, que prodiga el anuncio y la propaganda de su producto más insignificante, porque sabe que en ello estriban sus éxitos.

Hemos podido abordar, no obstante, a don Isidro Sánchez y Sánchez, persona competentísima en la vida comercial, con quien en una amena y extensa charla nos ha demostrado conocer las causas principales de la crisis mundial del comercio. Don Isidro posee un importante comercio de Tejidos, Mercadería y Confecciones, casa fundada en 1911. Posee también la expendeduría de tabacos, número 1. Manifiesta que todo el comercio sufre las consecuencias de la crisis actual pero que no obstante él ha podido defenderse bastante bien de las grandes crisis y su comercio está en todo su florecimiento.

El sobrino del antiguo comerciante don Tomás Morales nos recibió amablemente en su establecimiento de Ferretería y Explosi-

vos, calle 14 de Abril. Esta casa data del año 1893 fundada por el señor Morales, a cuyo frente estuvo hasta 1923 en que se hizo cargo su sobrino, actual propietario. Desde esta fecha el negocio ha progresado considerablemente, gracias a su laboriosidad y seriedad. Sigue las mismas normas comerciales heredadas de su fundación. Posee una sucursal en calle Fozoblanco, número 4, que es atendida con la solicitud y atención tan características en este señor.

A tomar una cerveza, hemos sido invitados por el propietario del "Bar Currito", don Francisco Ochoa Gutiérrez, quien con un trato sencilló, pero encantador, nos hizo las galas de su trato exquisito y capacidad industrial. Es el "Bar Currito" un lugar predilecto por su confort e higiene, en donde se reúne lo más selecto de la juventud de Villanueva. Tertulia obligada de toda la afición a los deportes y en donde los futbolistas dan rienda suelta a sus pasiones pelotaires. Desde agosto de 1929 que abrió sus puertas al público el "Bar Currito", ha ido en aumento progresivo su negocio, a donde acude el público atraído por la calidad de sus bebidas.

El H. Nacional es de notable importancia en Villanueva de Córdoba. Desde junio de 1930 es propietario don Francisco Tebar, fecha en que lo tomó en traspaso a don Manuel Villarejo. A la actividad, celo y constancia del señor Tebar se debe la atención que los viajeros dispensan al H. Nacional. Su distinción y trato agradable hacen que el que visita una vez esta casa, vuelva a disfrutar de sus comodidades, habitaciones ventiladas e higiénicas y de un esmerado servicio de comedor.

Posee, además esta casa, un establecimiento de bebidas en la planta baja, denominado "Bar T-Par", anagrama compuesto con el apellido del propietario, en donde el consumidor hallará en todo momento las bebidas que desee, de las mejores marcas.

Es también de importancia el establecimiento de bebidas, Bar "El General", donde los republicanos a la hora del vermouht, comentan las noticias del día, después de haberlas discutido en su Centro. La tertulia que diariamente se reúne en "El General" hace los merecidos elogios de los artículos de consumación que su propietario don Francisco Romero Torralbo, sirve a tan distinguida como selecta clientela.

Cuenta Villanueva de Córdoba entre sus industrias importantes con una fábrica de harinas, sistema "Daverio", de primer orden, fundada en 1913. Desde la fecha de su creación hasta el día, ha ido en progreso constante. Su propietario, don José R. Ramírez, es un caso excepcional de laboriosidad y honradez, según los informes adquiridos; desde luego, sin solicitarios. Gracias a su constancia y su condición de trabajador y trato especial al personal, nunca los obreros le han planteado un conflicto, puesto que sus recla-

maciones hechas siempre dentro de los cauces legales, han sido atendidas con solicitud y resueltas satisfactoriamente.

Atiende esta fábrica numerosas demandas de toda la comarca y la calidad de su harina es elogiada merecidamente.

Entre obreros y personal de oficina, encuentran trabajo diariamente unas quince personas en esta industria.

Vida artística y cultural

Lo más popular de Villanueva de Córdoba es su banda de música municipal, fundada en 1878 por su primer director don Mateo Moreno González, natural de Montoro.

A principios de siglo se hizo cargo de la misma, don Luis Ochoa, hasta 1927 que le ha sustituido su hijo don Francisco Ochoa Ortega, en cuyo mismo año asistió al primer concierto de bandas celebrado en Córdoba, que le sirvió de ensayo. Desde esta fecha y merced al vivísimo interés de su actual director, ha tomado un gran impulso artístico. En 1929 acudió al último concurso celebrado en la capital de la provincia, en el que fué laureada con el tercer premio, habiendo concurrido las de Montoro, Lucena, Priego, Castro del Río, Luque, Montilla y Baena.

Ya después de este triunfo se le ha dotado de instrumental bueno por el Ayuntamiento.

Los conciertos que celebra jueves y domingos congregan numeroso vecindario que aplaude fervorosamente las brillantes interpretaciones de la laureada banda, cuyos profesores, a los que desde estas columnas enviamos nuestra más cumplida enhorabuena, obtendrán a partir de primero de año próximo un apreciable aumento en sus haberes por acuerdo del primer Ayuntamiento republicano de Villanueva que así quiere compensar el esfuerzo de los simpáticos músicos que tanto hacen por la labor educativa del pueblo serrenño.

Las conferencias organizadas por la Juventud Republicana, en la que han intervenido, entre otros, los señores Jerez García, Fernández García, García Pedraza, Muñoz Sánchez y Luna Gañán, demuestran las ansias de resurgimiento de la juventud de Villanueva que quiere volver por los fueros que supieron conservar y acrecentar aquellos estudiantes, cuyo espíritu informó la "Peña Escolar" de tan grato recuerdo.

Además, los jóvenes republicanos han invitado a sus correligionarios de Pozoblanco a un intercambio de conferencias que permitirán tocar en plazo breve, los beneficiosos resultados de una compenetración espiritual entre los dos pueblos hermanos.

Posee Villanueva un magnífico edificio escolar para cuatro grados. Dos de niñas, unitarias y dos de párvulos.

De las tres escuelas que han sido concedidas en reciente disposición a Villanueva, tienen ya local habilitado, pues el Ayuntamiento se había adelantado en las obras, temiendo en cuenta lo muy necesarias que eran.

Villanueva de Córdoba también tiene prensa local. Actualmente se publica un semana-

rio titulado "Villanueva" que dirige su fundador, don Juan Ocaña Torrejón, hijo de un notable periodista cordobés.

El porvenir de Villanueva

Por último, Villanueva de Córdoba, tiene un porvenir minero desconocido en toda la provincia y que es preciso destacar.

Son de gran interés las minas de Bismuto, que están en explotación. Falta decisión de los capitales, pues bien demostrado está que si a estas se le diesen el impulso que su importancia requieren, constituirían una gran riqueza comarcal.

Para lo futuro, la situación de Villanueva es privilegiada porque está situada en lugar

estratégico, punto de enlace para conducciones eléctricas de alto voltaje.

Desde hace unos años está instalada una subestación Mengemor, en donde se transforma la corriente que se recibe de distintos puntos, y esto hace que en un futuro muy próximo pueda esperarse que las industrias que hasta la fecha han estado muy limitadas, adquieran gran preponderancia.

Es de esperar que todas las mejoras que precisa Villanueva las consiga rápidamente, ya que por lo expuesto, son de tan fácil realización y que, unido todo a la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba convertirían esa región comarcal en la más rica de la provincia.

ARCADIO

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Una entidad adversa al Proyecto

Unas hojas impresas, de colores, en las que se combatía con determinadas razones el proyecto de reforma agraria, reputándolo de francamente perjudicial, nos llevaron a inquirir la opinión de quien lo había lanzado, y que es la "Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas", al parecer de nueva creación.

Recogido en nuestras anteriores entrevistas el criterio que pudiéramos denominar officiosamente gubernamental, sin duda resultaría interesante averiguar no tanto la opinión como el estado de ánimo de aquella agrupación.

Un gran piso en una calle céntrica; actividad, entradas y salidas.

Un portero o conserje se dedica a pegar sellos a una infinidad de cartas, todas cerradas, como correspondencia ordinaria.

—Qué, ¿mucho gasto de sellos?

—Unas ciento cincuenta pesetas, con frecuencia. Al día ¿eh?

—Entonces habrá muchos asociados.

—Alrededor de cuatro mil en el mes que llevamos constituidos.

Para distraer la espera enhebramos la charla con otro visitante, que nos informa:

—Aquí todos son pobrecitos ¿sabe?

Y como para rubricar el comentario, dice el conserje a un señor que entra entonces: —muy buenas, señor Duque.

Ese es el Duque le Veragua, confirma mi compañero de espera. Aquel que cruza ahora el pasillo, el señor Gamero Cívico; ese que acaba de salir es un Marqués y el que ha llamado al conserje el Conde de Torre Isabel. Lo dicho. Todos pobrecitos.

En efecto: durante el tiempo que tarda en venir el Presidente, a quien esperábamos, vimos llegar a varios señores a inscribirse, todos con ese aire resuelto y ostensible característico en las personas pudientes.

—Se vé que la reforma agraria les ha tocado en lo vivo—prosigue mi acompañante. Pero será igual: quieras que no, tenían que acabarse los señoritos y los villorrios feudales ganados por la conquista.

En esto llega el Presidente, quien nos re-

cibe enseguida, prestándose muy cortés a contestar nuestras preguntas.

Presencian nuestra entrevista y en ella interpelan conceptos apoyando al presidente, el Duque de Veragua (por tratarse de Colón le respetamos el título) y dos caballeros más.

—¿Cómo no se han unido ustedes a los miembros de la Sociedad General de Agricultores?

—Porque aunque tenemos comunidad de intereses en ciertos aspectos, somos una asociación distinta. Allí son simplemente agricultores; muchos no son propietarios. Aquí todos lo somos.

—La mayoría, a lo que parece, grandes terratenientes ¿verdad?

—No señor. Ni grandes terratenientes ni plutócratas. Ese es el error. Propietarios nada más. Y muchos, propietarios pobres. Fíjese usted una viuda cuyos terrenos no le produzcan más que tres mil pesetas anuales. Por muy propietaria que sea ¿dejará de ser una pobre?

—¿Cómo juzgan ustedes el proyecto de reforma agraria en general, no en detalle?

—Como un desastre para la economía nacional.

—¿Todo él?

—En bloque.

—¿Porqué? Porque sencillamente los obreros jornaleros del campo a quienes se trata de convertir en propietarios, están incapacitados para esa función. Nosotros estamos conformes en todo aquello que tienda a crear más propietarios y producir un movimiento evolutivo que rompa el estatismo de los viejos tiempos. Hay una clase ausente, de la propiedad, que son los colonos, que poseen capacidades, aperos y experiencia y que merecen que una reforma les convierta en propietarios. Pero los jornaleros, ni sirven ni lo desean siquiera. Al obrero del campo, simplemente, acostumbrado a no tener responsabilidades, ni ambiciones, no se le satisface con darle hectáreas de tierra, porque lo que más desea es trabajo y un jornal.

Además, ¿qué hará un hombre con quince

hectáreas de secano? Morirse de hambre. Necesitará para sembradura, siete fanegas de grano; recogerá seis por una, por término medio, o sean cuarenta y dos, que a veinte pesetas que se halla el trigo, resultan ochocientas cuarenta pesetas anuales, que no llegan a representar un jornal diario de diez reales. Eso sin contar el sostenimiento de los animales. Y en cuanto venga una mala cosecha, ya tenemos otra vez encima el hambre que trata ahora de conjurar.

Ahora interviene el prócer descendiente del descubridor de América.

—Terrenos de secano en su mayoría ¿a qué se dedicarán. Pues a cereales. Y en los precisos momentos en que padecemos la crisis de una superproducción cerealista.

El periodista hace ver a sus manifestantes que de lo que se trata es de conjurar el hambre para el próximo invierno entre los parados del campo.

—Pues que fomenten las obras públicas. ¡Para el próximo invierno! ¿Pero es que queda tiempo para eso? ¿Pero es que una colonización interior de España se improvisa así, con esa facilidad tan prodigiosa? ¿Acaso se arregla todo con darles tierras a los parados?

—Hombre, tierras solo, no; semillas, aperos y otras facilidades.

—¿Y comida también?

—Según se afirma, parece que también les facilitarán un anticipo para su subsistencia hasta la primer cosecha.

—Pues si van a darles de comer todo el invierno, huelga las precipitaciones colonizadoras. No; las colonizaciones no se hacen así, con tierras de secano que se hallan a merced de todas las inclemencias económicas y climatológicas, sin personal escogido sin un plan científico, en el doble aspecto agronómico y económico, y menos aún, sin dinero, porque para el asentamiento de todos los jornales del campo sin trabajo, se necesitarán mil millones de pesetas. Y no los hay.

El señor de Veragua tercia otra vez en la conversación.

—Y no se olvide usted de apuntar que en aquellas zonas que hayan de dedicarse a la agricultura, sobra, estorba, la ganadería. Agricultura y ganadería, son incompatibles y ojalá que la carne dentro de poco no valga a peso de oro.

—¿Piensan ustedes recabar un puesto en los organismo oficiales, como asesores?

—Ahora, no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

En fin: que la recién nacida Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, por boca de su Presidente, del Duque de Veragua y de dos atentos señores más, considera un disparate el proyecto de reforma agraria.

¡De todo tiene que haber en la vida del Señor!

Al fin y al cabo más nobles serán los "nobles" que no han huido con su dinero y el cual defienden como Dios les da a entender, que aquellos otros frescales que depreciaron la peseta diciéndose para su colete: "Ahí queda eso".

TERMIDOR

Por los pueblos cordobeses

MONTILLA

Bellísima ciudad andaluza, con sus veinte mil habitantes, situada en los más pintorescos de la campiña cordobesa, donde se aspira el olor inconfundible de los ricos y famosos caldos montillanos. Uno de los pueblos españoles que ha dado hombres grandes y valerosos caballeros, como la figura gloriosa del Gran Capitán, que hoy se eleva en nuestra singular plaza de la República.

Bellísimos paseos y jardines, típicos lugares y comercios lujosos y de gran movimiento. Teatros, plazita de toros, campo de deportes, etc. De nada falta en Montilla. Sus calles, urbanizadas y amplias, le dan al pueblo caracteres de capital pequeña. Y a todos estos detalles, unamos las simpatías de los vecinos del pueblo, que se desviven en atender al que acude a visitar su patria chica.

Hemos visitado, amablemente invitados por su activo presidente don Juan Garramiola López, el magnífico Casino Artesano. Cuenta éste con amplio salón de baile grandiosa biblioteca, peluquería moderna y salones de billares para recreo de los socios. Cuenta el mismo con más de mil socios y es frecuentado por todas las clases sociales. Fue fundado en el año 1873 y cada año se vienen haciendo más mejoras, teniendo infinidad de ellas en proyecto, que lo colocarán a la altura de uno de los mejores casinos de la provincia cordobesa.

El señor Garramiola López, con su carácter afable y simpático, atendió con todo cariño y afecto al repórter, indicándole datos curiosos sobre la antigua vida del hoy grandioso Casino Artesano.

También estuvimos en el hermoso Casino Republicano, que cuenta con salones con capacidad suficiente para recreo de todos los obreros que a diario acuden al Casino. El alma del mismo es don Santiago Navarro Alcaide, actual Alcalde de este Ayuntamiento, cuyo amor sin límites a los obreros se patentiza en las numerosas obras de caridad que a diario practica, y hoy su preocupación la constituye el lograr un nuevo presupuesto extraordinario para poder mejorar en parte la crisis del trabajo reinante en Montilla.

Tiene también Montilla una preciosa Escuela Taurina, donde se celebran casi todos los domingos festejos taurinos a cargo de discípulos de la misma. Su directiva, compuesta por hombres jóvenes, trabaja activamente para fomentar la afición a los toros en el pueblo. Ahora organizan para el día de la Aurora, un grandioso festival taurino a base de novilleros de cartel. Cuenta la Sociedad con una cantidad bastante considerable de socios.

En una alegre plaza, se sitúa un local muy amplio destinado a la Sociedad Cultural Deportiva España. Este once es hoy uno de los mejores organizados de la provincia y

lleva conquistados bastantes triunfos, entre ellos el pasado domingo en que venció al Club Deportivo Pontanés, ganándole una copa de plata que se disputaban los equipos.

La afición al fútbol está muy desarrollada en Montilla, donde como dejamos dicho, todos los domingos se celebran partidos de interés.

Cuentan también con un bonito teatro de invierno, inaugurado no hace muchos años, y del cual es empresario nuestro particular amigo don Antonio Cabrera. Dicho coliseo, admirablemente montado se ve muy concurrido diariamente. Por el mismo desfilan las mejores compañías que viajan por España y se proyectan las películas más interesantes.

El paseo, espléndidamente iluminado, se realizaba con las mujeres bellísimas de Montilla, que festejaban la terminación de la feria que este año ha superado en categoría a los pasados. Hemos presenciado un baile popular, en el cual reinaban el colorido y la alegría. Buen vino de las mejores

bodegas y una guitarra alegraban el rincón de un patio andaluz, instalado en el bien montado Bar Republicano.

Las mujeres de Montilla sienten toda predilección por la fiesta taurina y acuden ataviadas con la clásica mantilla a cuantos festejos allí se celebran. Ya nos contaban con gran ilusión el primer festival de pos-tín que se prepara para celebrarlo en el próximo mes.

Los Bodegueros han invitado al repórter a presenciar la faena de la vendimia, en cuyo trabajo se encuentran empleados bastantes obreros. A esta faena han acompañado unas sabrosas copas del vino de la casa de los que hemos saboreado todos, compartiendo con los obreros trabajadores.

Al empezar la noche, después de haber pasado un día holístico y alegre, emprendemos el regreso a la capital, satisfechísimos de esta grata visita y quedando muy reconocidos a la infinitas atenciones de los nobles hijos de Montilla.

Juan J. Lara.

JOSÉ OBRERO CÁRDENAS

Servicio de Automóviles de alquiler :-: Omnibus a todos los trenes :-: Servicio rápido y esmerado

Teléfono 101 :-: Corredera, 31 :-: MONTILLA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

MANUEL AGUILAR ESPEJO

Especialidad en dulces finos :-: Alfajores premiados en varias :-: Exposiciones :-: Mantecados y Polvorones de Almendra :-:

Corredera, 35 :-: MONTILLA

GRAN CHACINERÍA

Especialidad en jamones :-: Ventas al por mayor y menor

JOSÉ RUBIO FLORES

Corredera, núm. 2 :-: MONTILLA

La vida Comercial e Industrial de Montilla

En Montilla, además de las Bodegas de vinos famosas, donde se elaboran los caldos más exquisitos, adquiere también gran importancia la industria del curtido.

A tal efecto hemos visitado la fábrica de curtidos que posee nuestro querido amigo y correligionario don Santiago Navarro, modelo de las existentes, donde se trabaja con tanto esmero, siendo el resultado de los curtidos allí fabricados, inmejorable.

Don José Obrero Cárdenas tiene montado un servicio de automóviles con autos a todos los trenes.

En una de las principales calles se encuentra montado a todo confort el Hotel Comercio, que es el más visitado por todos los señores viajeros. Cuenta con cuartos de baño y todos los menesteres necesarios que lo coloca a la altura de uno de los mejores de la provincia.

Don Rafael Córdoba tiene la Panificadora Moderna, donde se elabora el mejor pan de Montilla.

De chacinerías, con especialidad en embutidos, se encuentra la de don José Rubio Flores, que tiene muy extendidos sus artículos en nuestra capital.

Don Rafael García Sánchez, corresponsal de LA VOZ en Montilla, tiene instalada una imprenta movida por electro-motor, en la cual se hacen todos los trabajos de lujo que se precisan en el pueblo.

El Bar Parada y el Bar Cristobitas, ambos republicanos, son los más frecuentados donde a diario se reúnen en típicos patios de la casa, las personas distinguidas.

Los mantecados y alfajores de Montilla también son de fama universal, premiados en varias exposiciones y hechos los mismos en la confitería de don Manuel Aguilar Espejo.

Comercios de tejidos importantes, entre ellos uno de los de más movimiento el de doña Rosa Laguna Ruz.

En resumen, la vida comercial e industrial de Montilla alcanza un gran desarrollo, ya que se trata de una ciudad que cuenta con más de veinte mil habitantes y en consonancia a sus exigencias así cuenta con grandes e importantes comercios de toda clase de industrias.

IMPRESA

“LA ESPAÑOLA”

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
COMERCIALES

TELÉFONO, 30 MONTILLA

SE DESEAN REPRESENTANTES EN LOS
PUEBLOS DE LA PROVINCIA

H. COMERCIO

ANTONIO BERRAL GÁLVEZ

El preferido por los señores viajeros - Auto a todos los trenes

● Corredera 39 - MONTILLA ●

BODEGAS DE VINOS FINOS

Marca “CRISTOBITAS”

San Francisco Solano, 4 :-: MONTILLA

“Panificadora Moderna”

de

RAFAEL CÓRDOBA

-:- La que elabora mejor pan -:-

Calle San José ————— MONTILLA

SANTIAGO NAVARRO ALCAIDE

≡ Fábrica de Curtidos ≡

Calle Córdoba ————— MONTILLA

“BAR PARADA”

≡ Manuel Repiso Arroyo ≡

Especialidad en Cerveza de la Cruz del Campo

Corredera -:- MONTILLA



Los jugadores de La CULTURAL DEPORTIVA y directivos. Este once venció el pasado domingo al Racing Club Pontanés, ganando una hermosa copa de plata

ROSA LAGUNA RUZ

Tejidos y Novedades

Corredera, 69

MONTILLA

Joaquín Berral Rasero

Guarnicionero y Sillero

Enguarnecedor de Coches y Automóviles

CORREDERA, 51 **MONTILLA**

Sombrerería Granadina

:-: Casa Fundada en el año 1871 :-:

C. ZORZANO Sucesor

MONTILLA

Agente de Negocios

José Portero Pequeño

MONTILLA

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

“La Mezquita”, S.A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Dos personas heridas a consecuencia de un vuelco

Esta mañana próximamente a las siete ha ocurrido en las cercanías de Posadas un accidente automovilista, en el que han resultado dos personas heridas.

Don Carlos Huguet marchaba por la carretera de Posadas en el automóvil de su propiedad acompañado del chófer.

En una de las curvas de la carretera y a consecuencia de un falso viraje el auto volcó y sus ocupantes resultaron heridos.

El chófer Francisco Rider García fué curado en la casa de socorro de la probable fractura del antebrazo derecho.

También el señor Huguet ha resultado con magullamiento general y varias heridas, siendo curado en su domicilio.

El coche quedó destrozado.

CHOQUE DE VEHICULOS

Un ciclista lesionado

Esta tarde ha ingresado en la casa de socorro José Reyes Marco, de 15 años.

Los médicos de guardia le apreciaron una contusión en la región parietal izquierda, herida incisa en al región frontal y erosiones en la pierna izquierda.

Dichas lesiones se las causó en ua carretera del Brillante, al chocar la bicicleta, que montaba, con un automóvil del servicio público.

De la provincia

RINA SANGRIENTA

En Villáralto y por cuestiones políticas entablaron pendencia en una taberna de la calle Catorce de abril los vecinos Juan Torrico Gómez y Antonio Sánchez Puerto.

Llegaron ambos a las manos y el primero resultó con lesiones en la región parietal y en la región malar. El segundo recibió una herida incisa en la región hipogástrica, calificada de pronóstico reservado.

Ambos lesionados fueron asistidos por el médico titular y el primero ingresó después en la cárcel.

El juzgado entiende en el asunto.

EL AUTOR DE UN HURTO

La benemérita de Fuente Obejuna ha llevado a cabo la detención de Perfecto Gómez Pérez, presunto autor del robo de doscientas cincuenta pesetas, cometido en el domicilio de don José María Castillejo Mellado.

DETENCION DE UN “CUATRERO”

En Pozoblanco ha sido detenido por la guardia civil Benigno Benítez Reina que parece se dedicaba al lucrativo oficio de cuatrero.

Iba acompañado en el momento de ser sorprendido por otro individuo que consiguió huir.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

PÁGINA PROVINCIAL

Estampas de Baena

Lagunas sociales

Llevamos cerca de dos meses dándole vueltas, con más o menos fortuna, con mejor o peor intención, al complejo y manoseado problema del paro obrero. Desde luego hemos de comenzar por hacernos lenguas, por brindar un rendido tributo de admiración, a las autoridades y entidades que en una verdadera superación quieren resolver lo irresoluble. Hasta tenemos noticias que ya en este asunto ha asomado la parte grotesca—lo sublime está al lado de lo grotesco—y ha habido invitación por parte de elementos extranjeros, en afán de que se les suministren fórmulas aquí ensayadas para la solución del paro obrero en la agricultura, pues este problema que de manera tan alegre y desenvuelta queremos aquí resolver, es inquietante pesadilla en países de economía tan sólida, de agricultura tan floreciente como los Estados Unidos de América y allá en California no saben resolver esto, que aquí, en nuestra tierra de María Santísima, con un "ukase" de cualquier monterrilla socialista, republicana o vasco-navarra de sesera—aquí no hacemos distinciones, nos parecen todos igualmente cerriles—se da por definitivamente fenecido y resuelto.

Baena, como cualquier otra ciudad tiene su Delegación Local del Consejo de Trabajo. Y la tiene desde la constitución de éstas, aunque por desgracia, como tantas cosas en España. En el papel.

De estar realmente constituida esta delegación, ella sería el organismo que con arreglo al artículo 12 de su Reglamento, entendería en estos conflictos. Y nos consta que no es por culpa de algunos de sus miembros, pero se tropieza con el inconveniente para que la suya sea una actuación "verdad", que los Presidentes de estas Delegaciones son los alcaldes y éstos señores en este régimen, en el otro y en el que venga, se han acostumbrado a hacer muchas cosas en el papel y de nada le serviría al legislador ser un verdadero artifice, engarzador de realidades, si hemos de topar con este punto muerto del caciquillo, que es una espina clavada en la conciencia de la civilización española. No son estas horas de lamentaciones, pero los aires de democracia, de verdadera democracia que no es ni puede ser esta patulea moliente, no entran por parte alguna.

Lo cierto y lamentable es que esta Delegación que debiera tener su censo obrero, no lo tiene, que Baena no sabe hoy el número de jornaleros con que cuenta y lo que sería interesantísimo y sobre todo necesario; si la capacidad económica excede o no rebasa al dicho número. A juzgar por las apariencias, aquí sobran obreros. Sin embargo casi me atrevería a afirmar lo contrario. Pero es que claro, en esto como en tantas cosas está todo por hacer y entiendo es ur-

gentísimo llegar a una verdadera racionalización del problema, aunque no fuese más que por la consideración esencialísima que no es lícito especular con el hambre. Y nuestros obreros, los obreros andaluces sienten el fantasma del hambre clavar sus garras en sus carnes laceradas por el rudo trabajo.

Hay que ir a ellos y estudiar sus problemas, como si se tratase de nuestro propio ser. Hay que organizar el trabajo, cegando estas lagunas. Una de las más importantes es la formación de un censo obrero "verdad". ¿Cómo? Hablaremos de ello en otro artículo.

MIGUEL FUENTES

DE POSADAS

Firma de esponsales

En el domicilio de don Manuel Medrano Páez y ante el párroco de ésta, don Rafael Llébenes, firmaron sus esponsales la encantadora señorita Rafaela Pérez Pérez, con don Víctor Méndez Carranza, factor de la Compañía de M. Z. A.

Fueron testigos por parte de la novia, don Luis Soldevilla Guzmán y don Alfredo Herrera Siles y por el novio don Luis Rodríguez y don Pedro Méndez. El acto se celebró en familia y la boda se efectuará en breve.

Un hombre muerto

En ese término municipal y sitio conocido por "Palmaochavo", a orillas del Guadalquivir, fué encontrado el cadáver de un hombre que reconocido resultó ser el vecino de Almódovar del Río, Antonio López Mediavilla, de 73 años de edad. Personado en dicho lugar el juez de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia. Los móviles del hecho se calcula que sean el no encontrarse bien de la vista, le hizo arriarse a la barranca demasiado, hasta resbalar y dado a la enorme profundidad de la misma, se causó la muerte instantánea.

Las fiestas de la Patrona

Nunca como en años anteriores, dada la crisis de trabajo que se siente, no hay gusto para nada. Los toros, siempre se celebraban varias corridas se han declarado desiertos. Los fuegos de artificio se ha gastado la pólvora en sacar piedras para las carreteras (estarán bien empleadas), está actuando con mucho éxito en el Teatro de María Guerrero la compañía de Zarzuelas y revistas de Ramón Alonso, debutando el día 8 con la grandiosa zarzuela "Los Gavilanes". En el Teatro La Libertad ha tenido la empresa un buen acuerdo contratando a la simpática compañía de Arroyo, la que debutó con la bonita comedia "Papá Gutiérrez", obteniendo un brillante éxito.

Corresponsal

DESDE ESPEJO

Nuevo Centro Republicano Radical

Vencidas ciertas dificultades de índole económica, el Comité de "Alianza Republicana", y un buen núcleo, de los de tradición federal, consiguieron establecer el día primero del corriente, provisionalmente en la casa número 56 de la calle Canalejas, el nuevo Centro Republicano, bajo el título de "Alianza Republicana", inspirado en las normas del Partido Radical.

Por el presidente del Comité local don Manuel Villatoro Requena, que presidió el acto, se expuso las normas que este Comité ha seguido desde el año 29, que se constituyó. Las luchas que un puñado de hombres han sostenido contra el caciquismo funesto que pesaba sobre este pueblo y con el apoyo tácito, de parte de ciertos elementos, que hoy empujones por las corrientes, tienen el cinismo de llamarse republicanos.

Después propone la estructuración, que hoy se precisa el partido y política a seguir.

Por el secretario del partido don Juan Antonio Pérez se procedió a la lectura de reglamento, el cual fué aprobado por unanimidad, dándose un aplauso para la junta que lo había confeccionado, por lo que, después de darse los nombres de los presidentes honorarios don Alejandro Lerroux, don Manuel Hilario Ayuso y don Eloy Vaquero, se eligió por votación la siguiente junta directiva para la nueva Sociedad:

Presidente, don Pablo Gracia Escobar; vice, don Cristóbal Navajas Jiménez; secretario, don José Lucena Castro; contador, don Cristóbal Muñoz Pérez; depositario, don Angel Serrano Pérez; vocales, don Rafael Ramírez Córdoba, don Francisco Porrás Serrano, don Amador Ruiz Romero, don José María Muñoz Jurado, don Patricio Domínguez Escobar, don Luis Navarro Berraz y don Victoriano Porrás Blanco.

Por lo avanzado de la hora, no se tomaron más acuerdos que, para fecha próxima, se invite al organismo provincial, a fin de que en uno de los días vacantes del Parlamento nos visite nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Eloy Vaquero y otros correligionarios de la capital.

Paro obrero

Por haberse agotado la cantidad que libró el Gobierno para la crisis andaluza, de la que correspondieron a este pueblo más de 17.000 pesetas, se sufre una crisis en las clases trabajadoras.

Si por la autoridad no se hacen gestiones, donde colocar el número de parados de ambas clases, se dará el vergonzoso espectáculo de tener que emigrar de este pueblo, buen número de familias, antes que dejar sin comer un día y otro a sus hijos.

¡Esto debe evitarse! y por aquellos que pueden hacerlo, cuanto antes mejor.

Corresponsal

PÁGINA FEMENINA

LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y LAS MUJERES

No tuve ninguna preparación especial para dedicarme a la carrera diplomática, ni lo hice impulsada por el deseo irresistible de llevar a cabo proezas que pudieran influir en los destinos de una nación.

Sería difícil imaginar a una muchacha de nuestro país afrontando tales ambiciones. Educada en un convento y criada en un país que está muy atrasado en sus opiniones sobre la profesión adecuada a una mujer, no estaba preparada, en modo alguno para ganarme la vida. Además, me casé joven y mi marido, un pintor colombiano, me llevó a París. Pronto tomé verdadero afecto a Francia, a la que considero como mi segunda patria. Desgraciadamente, mi marido murió hace años. Entonces vivíamos en Colombia, donde mi marido era director de la Escuela de Artes y Oficios y pronto comprendí que no podía continuar viviendo entre personas que, constantemente, me recordaban a mi pobre marido. Por lo tanto resolví vivir en el extranjero, utilizando para ello todos los medios a mi alcance. Los amigos me indicaron que podía entrar en el cuerpo Diplomático, y en seguida comencé las gestiones para conseguirlo. Visité a los ministros y al presidente de la República, exponiéndole mi caso. Esto ya fué en sí una empresa diplomática, porque no era fácil en Colombia que una mujer entrara en el servicio público. Sin embargo, tuve el apoyo caloroso del presidente, que es un verdadero demócrata y que a pesar del cargo que ocupó continúa actuando en el Tribunal de Casación. Me recibió muy amablemente prometiendo ayudarme. Y de este modo me convertí en diplomática, una carrera que en mi país no exige una gran preparación. Fui agregada a la legación en Madrid, donde mis obligaciones estaban

limitadas en su mayor parte a las relaciones sociales. Incluso en esta restringida esfera pude darme cuenta de lo delicado de la posición de una mujer diplomática y de las ventajas e inconvenientes de un traje de tarde entre los vestidos de gala en las recepciones oficiales.

Todos los miembros del cuerpo diplomático me recibieron como un camarada y también con la cortesía debida a mi sexo. Con frecuencia, he sido preguntada por mi marido, ante el natural supuesto de que él era el diplomático y yo sencillamente su mujer. Cuando era presentada a un embajador o a un ministro, como miembro del cuerpo, generalmente quedaba desconcertado durante algunos minutos y reducido a un estado mental que a mi juicio era favorable para un triunfo diplomático por parte mía, porque cuando se habla con un hombre que es dueño de sí mismo, es mucho más difícil persuadirlo que cuando sus facultades intelectuales están perturbadas o debilitadas por la sorpresa. Naturalmente no puedo reclamar grandes éxitos porque no se me ha confiado ninguna misión de importancia, pero dentro de mi esfera he descubierto la utilidad de esta arma así como otros secretos de la diplomacia.

Además, entre tantos colegas masculinos se siente una molestia. A veces, es la única mujer en una recepción oficial dada por el Rey. En esta circunstancia, una mujer diplomática necesita un considerable equilibrio mental y un gran tacto para que sus colegas se den cuenta de que es primera mujer y luego diplomática.

La mujer diplomática encuentra esta dificultad en todas las etapas de su carrera. Casi siempre se la saluda con una sonrisa burlona o con expresión que deja mucho de ser lisonjera; por

otra parte cuando se triunfa, demostrando que una mujer no hay que tomarla menos en serio que a un hombre, una expresión de agradable sorpresa aparece en el rostro del diplomático y sus probabilidades de éxito aumentan. No necesito decir que yo no estoy ejerciendo mi profesión para hacer de mi experiencia personal la base de un ensayo sobre la posibilidad de éxito de las mujeres en las carreras diplomáticas.

Cuando estuve en Madrid, tenía una colega china que no estaba acreditada y por lo tanto no tenía ninguna oportunidad para un cambio de impresiones con otra mujer diplomática. Sin embargo, no creo que exista ninguna razón para cerrar esta carrera a las mujeres. No pretendo afirmar que éstas tengan un instinto diplomático más sutil que los hombres, ni que sean, naturalmente, más aptas para dicha carrera. Esto sería más absurdo, como decir que las mujeres poseen más astucia que los hombres, una condición que muchas personas suponen en uno de los primeros requisitos para la diplomacia. Sin embargo, no hay duda de que la mujer tiene ciertas armas que puede utilizar favorablemente en la carrera diplomática, y además, que ciertas ramas de la diplomacia pueden ser servidas perfectamente por mujeres. Mi opinión es que el éxito depende en gran parte de las condiciones personales y de la adaptación al medio.

Respecto a las esferas en que puede desarrollarse las actividades de la mujer diplomática, debo confesar que mis ambiciones no son elevadas. En lugar de éxitos aparentes y visibles más bien crearía algo que tuviera un valor permanente, o por lo menos, ayudaría a crearlo. En París me he preocupado del reparto de nuestros escolares y otras cuestiones culturales en interés de mis compatriotas. Actualmente estoy organizando una biblioteca que hará que nuestras bellas artes, en literatura, sean más conocidas

en la capital de España. Esta es la clase de labor que a mí me parece más interesante y deseo confirmar mis éxitos a esta esfera de acción. Controlar el destino de las naciones, concluir y denunciar alianzas y otros actos diplomáticos por los que la opinión pública juzga el éxito o fracaso de un diplomático, son cosas que por el momento dejo en manos de mis colegas masculinos.

María PIZANO

Receta embellecedora

Nada sirve para la belleza como una buena limpieza. Pero la verdadera limpieza no sólo se consigue lavando la epidermis con agua tibia, mezclando un poco de jabón y terminando por una fricción alcoholizada; no se hace desaparecer bien el polvo de la cara sin exponer ésta al vapor. Un baño de vapor para la cara: he aquí el sistema para ser completamente bella y para conservar largo tiempo esa belleza.

Este baño se llamará "vaho" y he aquí cómo la obtendréis: echáis en una cubeta profunda y pequeña los siguientes productos:

Hojas de menta, 50 gramos; pétalos de rosa, 20 gramos; flores de violeta, 10 gramos; flores de saúco, 15 gramos; jugo de limón, una cucharada; agua de colonia, una cucharada; tintura de benjuí, 20 gotas.

Sobre todo ello verteréis dos litros de agua hirviendo.

Cuando el vapor sea de un calor soportable—ser prudentes, de probar bien la temperatura no os queméis, tened cuidado antes de proceder al ejercicio que sigue—, cuando el calor sea razonable, pondréis alrededor de la cubeta un cucurucho de papel blanco cuya abertura superior tendrá la misma dimensión que vuestra cara desde la barbilla a la raíz de los pelos de la frente.

Expondréis vuestra cara sobre ese cucurucho y estaréis así de siete a diez minutos o más. Después veréis qué belleza tendrá vuestra tez.

UN CAMPEON DE ESGRIMA

CUENTO

En una pequeña población del interior de la gran República había una casa como todas o casi todas de la misma. La habitaba una familia como la mayor parte de las familias vecinas de la población.

En un algo se tenía que diferenciar esta familia del resto de sus conciudadanos que le hiciese sobresalir del vulgar y prosaico mundillo que les rodeaba.

Eran poseedores de un campeón, que en estos actuales momentos de fiebre deportiva es un verdadero acontecimiento. Se componía dicha familia de lo que corrientemente se componen, mientras no se demuestre lo contrario, los progenitores y los vástagos, en este caso tres. Transcurrieron los primeros años de la vida de estos dos varones y una hembra, sin nada sobresaliente que mencionar.

Un día cayó por la ciudad una compañía de circo ambulante que entre sus innumerables atracciones contaba con un número donde ba que constituía el "clou" de la fiesta, se titulaba "Artagnan y sus mosqueteros". Fue en la vida placida y pacífica de la ciudad como un retroceso en el reloj del tiempo.

La "muchachada" retrocedió unos siglos y empezó a vivir como en los tiempos de capa y espada adaptados a la vida moderna. Ya que no podían llevar espada, pues usar capa es factible a todo pacífico ciudadano, se llevaba bastón con cazoleta y allí en cualquier esquina por un quitame esas pajas se hacían bastonazos, no bastonazos vulgares, sino dentro de las más perfectas reglas de esgrima.

Se rondaba a la dama embozado en la capa, el bastón colgando de un falso tahalí a la siniestra y era ver el efecto tan grotesco que producían aquellos mosqueteros del siglo XX con capa, bastón de cazoleta, hongo y pantalón oxford.

Aquello no podía durar mucho, no duró, pero sin embargo, quedó el recuerdo y una afición esgrimista grande.

Uno de los vástagos, el menor de nuestra familia, fué el que perduró en dicha afición, se liaba a dar estocadas hasta a su propia sombra, los gatos de la casa no duraban un día ¡en guardia! se tiraba a fondo y los ensartaba magníficamente (se había agenciado en una tienda de ropavejero un verdadero florete que lo cuidaba con cariño desmedido).

Al principio su familia no dió importancia a tal deporte, ni aun a la muerte y desaparición frecuente de los gatos. Un día su padre se vió precisado a tomar cartas en el asunto, nuestro futuro campeón una vez que estaba ensayando golpes secretos delante de un hermoso espejo lo hizo tan a la perfección que atravesó el corazón de su propia imagen y en ese día fué la intervención paterna, el cual, viendo la afición desmedida del muchacho, se vió en la necesidad de proporcionarle un verdadero profesor de esgrima para evitar autolecciones delante de mas espejos. Un antiguo capitán de caballería retirado que entendía bastante del asunto fué

el encargado de enseñarle los secretos del arte de esgrimir. Pronto superó y mejoró al maestro, siendo el mejor de todos sus discípulos. Se organizaron fiestas y asaltos y en todos ellos nuestro héroe se llevaba la palma triunfadora. Por derecho propio fué proclamado campeón de la ciudad y su provincia, su fama había traspasado los linderos de las últimas casas de la ciudad. En la Prensa diaria no se le llamaba por su nombre sino por nuestro campeón de esgrima y con esto se sobreentendía el nombre.

Para su hermana fué un pequeño inconveniente; los tenorios, los castigadores, no se atrevían a dirigirle la palabra por miedo a herir la susceptibilidad del campeón y tener que cruzar el acero con el campeónísimo hermano.

Era modesto en sí, pero no podía evitar el taconeo fuerte y la mirada altiva y despreciativa a los infelices y pacíficos transeúntes. Buscando más amplio espacio para sus aficiones, la ciudad natal era pequeña y se ahogaba en ella en el sentido metafórico y esgrimista de la palabra marchóse un día a la gran capital.

No, no estaba mal el muchacho, decían los viejos socios del Círculo de esgrima. Este chico promete, llegará a ser bueno... Y llegó y fué excelente esgrimista, andando el tiempo también fué campeón de la gran capital.

Pero, para qué le valía serlo si no podía aprovechar su valor en nuestra vida moderna. Tuvo una vez un altercado con el conductor de un autobús (¿por qué son tan frecuentes los altercados con esta clase de empleados? merecía la pena de hacer algún estudio psicológico sobre este asunto) y, sin duda, olvidándose que estaba en este mundo prosaico intentó darle su tarjeta acompañada de la frase ritual: ¡mis padrinos arreglarán esta cuestión!, pero la cuestión no admitía demoras un golpe recibido en un hombro le hizo volver a la realidad viéndose obligado a devolverlo con creces, y sino acude a tiempo la autoridad personificada en un guardia, los pasajeros del autobús tienen que descender por k. o. del conductor.

Por la noche reflexionó sobre el trivial suceso, ¿para qué me ha valido mi flamante título de campeón? si no es por mis puños ¡as equimosis y contusiones del conductor adornarían mi cara.

En otro suceso tan fútil como el anterior fué motivo suficiente para que voluntariamente renunciase a manejar su acero campeón.

Esta vez fué con un señor de los chapados a la antigua, de ideas medioevales, de los que el código de honor es su compañero inseparable el que tuvo que ver con nuestro campeón. Un vulgarísimo pisotón arreglable fácilmente con un ¡discúlpeme! (el pie a pesar de esto se queda igualmente dolorido, pero la educación, el qué dirán, nos impide satisfacer nuestros instintos de venganza olvidándonos de la ley de Talió), fué motivo para llevarlo al campo del honor

(detrás del pisotón vinieron las palabras gruesas, siempre increscendo hasta llegar a los fuegos de artificio y astronomía comparada, véase ojos amarotados). Llegó el día el duelo, molestaron a los padrinos a levantarse temprano en un frío de invierno los duelos se pusieron en mangas de camisa y antes de cruzar los aceros asesinos se les volvió a hablar de reconciliación que ambos con buen acuerdo la confirmaron en un abrazo fraternal.

Al día siguiente, nuestro héroe amaneció con treinta y nueve grados de fiebre y el médico diagnosticó una hermosa pulmonía. En su delirio cogió el flamante título de campeón de esgrima que pendía a la cabecera de su cama y ante los atónitos ojos de su familia lo hizo diminutos pedazos.

Ahora, gracias a aquel gesto delirante, cuestión que se le presenta, cuestión que procura dirimirla por los puños y en el instante.

Juan P. Arana Sagaseta

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, convoca a los de su clase para el día 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general, que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de las demás provincias, para, todos unidos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean, se proveerán de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presidentes locales y provinciales.

Asimismo, se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial establecida en la calle Concepción, número 16, y por escrito, con tres días de anticipación reservándose el derecho de admisión.

El Presidente, Modesto García.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

== PÁGINA CINEMATOGRAFICA ==

Vampiresas de la pantalla

¿Qué es una vampiresa? ¿Existe realmente tal criatura? ¿No es un mito fantástico perteneciente al mundo imaginario del cinema? ¿O se trata de un ser de carne y hueso que come, vive y duerme como el resto de los mortales?

Personalmente creo que la antigua vampira de la pantalla era desilusionante y artificiosa. Era tan falsa, en la vida, como la doncella modesta e ingenua de las películas mudas de hace poco más de un año. Estas dos figuras fueron tradicionales en esa época del cine en la que las sombras sólo eran eso, sombras y no imágenes vivientes que rien, hablan, cantan y sufren.

Theda Bara, fué la iniciadora del "vampirismo" en la pantalla, con su película "A Fool There Was" cuyo recuerdo aún persiste entre los viejos aficionados. Siguiéron después "Carmen", "Salomé" y "Cleopatra". La citada actriz se ha retirado, pero su memoria aún perdura, ya que fué la única creadora de un nuevo género, el "vampirismo".

Es difícil darse cuenta de que hubo un período en que una mujer vestida con un sinuoso traje de satén negro, con una abertura—muy pequeña, por cierto—en el costado, se convertía en una vampira, dispuesta a destrozar la vida de los hombres. Luisa Claum, de los primeros tiempos de la Triangle; Mae Busch, la creadora de "Esposas frivolas"; Maude George, la vampira fumadora de las películas de von Stroheim; Seena Owen, en "Intolerancia"; Nita Naldi, la voluptuosa sirena de los film de Rodolfo Valentino; Bárbara la Marr, en "Los tres Mosqueteros"; Olga Petrova, Jetta Goudal, Alma Rubens y Pola Negri—de quien he oído decir que pronto volverá a la pantalla—, son las principales ejemplos de esta formidable escuela,

Nazimova, una actriz esencialmente sensible, fué la primera que rompió los viejos moldes del vampirismo, logrando que el público mirase con algo de simpatía a estas sirenas de la vida moderna.

Después vino Lya de Putti en "Variete", y más tarde Greta Garbo en una larga serie de interpretaciones. Ninguna de estas actrices consintió la violación de todos sus principios artísticos, representando caracteres pintorescos, pero fantásticos. Lo rehusarían terminantemente.

"Las Vampiresas—dice—son tan humanas como el resto de las demás mujeres. La mujer que atrae y domina a un hombre no es necesariamente inhumana, fría, astuta y dominante. Al contrario, puede ser ardiente, fascinante, de trato delicioso y amena conversación. Su código moral es más elástico, eso es todo."

Es innecesario decir que la interpretación de tal carácter debe ser, ante todo, "sincera". El valor de toda caracterización—vampira o ingenua—depende de su realismo. Debe ser un retrato humano, triste o alegre, según las circunstancias, pero toda costa, real. Si es irreal, da una nota falsa, la caracterización se viene abajo, convirtiéndose en una cosa artificial, sin valor alguno. Ningún artista verdad aceptaría un papel que se apartase de lo naturalmente lógico.

De todo esto se deduce que la antigua "vampira" está tan muerta como Dido. Y no es sólo por temperamento artístico por lo que me opongo a ser clasificada en una categoría pasada de moda. Quiero representar diversos papeles, porque creo que creando una variedad de caracteres la personalidad de la actriz se hace más rica y más profunda.

No quiero convertirme en una actriz "One Character", inca-

paz de darse cuenta de los infinitos matices de la naturaleza humana. Me espanta la idea de "seguir la rutina". Es mi opinión personal que tan pronto como una actriz es "typed" se la inmoviliza en su carrera. Si no se aleja en sus primeros pasos, su arte se limita a un grupo restringido de argumentos que terminan por cansar al público del asunto y de la artista.

El "type" es un handicap tremendo para la carrera de la actriz. Tenemos mi propio caso. Meses antes de que mi primera película en Hollywood "Morocco" fuese exhibida en público, fui llamada la "Nueva Greta Garbo". Para justificar el nombre, se dispuso que mi primera aparición en esa película semejase en todo lo posible a la Greta Garbo en su primer film hablado "Ana Christie".

¿Qué actriz hoy que aspirase a la fama, se conformaría con ser una mera imitación? Yo no deseo comerciar con la semejanza y las maneras de Greta Garbo, una artista para la que son todos mis respetos y que se ha hecho honradamente un nombre en el mundo de la pantalla. Por lo tanto, me he determinado a crearme una personalidad propia y permanecer lo más alejada posible del concepto popular de las vampiras del cinema.

Pocas personas comprenden lo difícil que es para una estrella preservar su individualidad, particularmente si ha sido facturada y rotulada como "vampira". En todas partes la esperan para confirmar la clase de la mercancía. No sólo debe representar, sino también vivir, el papel que se asignó, hasta tal punto que se convierte en parte integrante de su existencia, en algo que no le abandona ni de día ni de noche. Su "normalidad" es hundida por la fuerza gigantesca de la industria cinematográfica, que termina por forzar su carácter hasta identificarlo con el que aparece en la pantalla.

Crearse un nombre como ac-

triz significa, con frecuencia, comerciar con los propios sentimientos, hasta que se tiene muy poco en qué comerciar. Ello hace que algunas actrices sean incapaces de sentir o apreciar una emoción verdadera y que representen sus papeles de un modo inconsciente, que es como también actúan en su vida privada. Descender gradualmente a un estado de espíritu en el cual no sea posible la vitalidad propia ni distinguir entre lo real y lo falso es un destino terrible.

No es ese el destino que yo deseo para mi porvenir y por ello he decidido que cada caracterización que lleve a la pantalla sea concebida individualmente, como una existencia abstracta, tan remota de la mía propia como separados están los polos de la Tierra.

Marlene Dietrich

Famosa artista de cine

HALEIDOSCOPIO

Rosita Morena ha vuelto a ver al príncipe de Gales, en los Estudios Paramount de Londres, donde ha ido a visitarla por cuarta vez. Y nosotros que somos muy mal pensados, creemos casi a ciegas que de estos encuentros surgirá muy pronto una bella novela de amor.

X

Marita Angeles, la bella y joven aristócrata madrileña, se halla rodando en Joinville un escogido papel en una película alemana, dirigida por Karel Anton.

X

"Lo mejor es reir" es el título de la primera producción Paramount que se estrenará en España durante la temporada próxima. Sus protagonistas, Imperio Argentina y Tony D'Algi, nos han esmerado para decirnos que es un film magnífico y que esperan obtenga tanto éxito como los anteriores rodados por esta importante marca.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 7 de septiembre de 1931

A las diez y media de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con la asistencia de los vocales señores González Zayas, Laguna Corrales, Castro Medina, Aguilera Camacho, Morales Reyes, Salcedo Nieto, Gómez Salmoral, Segura Velasco, Infante Conde, Sánchez Camacho, Rodríguez de Liévana, Gómez Morales, Montilla Pérez y el Secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el vicepresidente primero, señor González Zayas, saludó a la Cámara agradeciéndole la designación con que le había honrado para ocupar el cargo, en el que procuraría aportar todo el interés y atención posibles para colaborar a los trabajos de la entidad.

Dada lectura del Decreto del Ministerio de Economía organizando el Consejo asesor de dicho Ministerio, así como de la circular de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de fecha 18 de agosto último, fijando normas para la elección de representantes de las Cámaras en dicho Consejo y en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones así como en las Juntas Provinciales de Economía, resultó elegido por aclamación, don Ignacio Villalonga Villalva, para vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y representantes de esta Cámara en la Junta Provincial de Economía, don Juan de la Cuesta y Costi, por la Sección de Comercio y don Mariano Gómez Salmoral, por la de industria.

Quedó la Cámara enterada de la comunicación del Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera, fijando la fecha de celebración del mismo en los días 8 al 18 del mes de octubre y la Exposición anexa al mismo del 10 al 31 de indicado mes en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro en Madrid.

Leída una solicitud de varios electores contribuyentes de El Viso sobre modalidades que a su juicio debieran implantarse en el cobro de la contribución industrial y patentes de ambulancia, la Cámara acordó tomarla en consideración, pasándola a la comisión respectiva para que ésta informe sobre el modo y procedimiento en que ha de plantearse la petición ante el Poder público.

También se encomendó a las respectivas comisiones de Comercio e Industria el estudio de los puntos que a juicio de la Cámara deben someterse a la próxima reunión que celebrará en Madrid el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a la que serán invitados todos los Presidentes y Secretarios de estas corporaciones.

También quedó la Cámara enterada del oficio de esta Delegación de Hacienda contestando a la petición de prórroga que la

Cámara hizo para el pago de la contribución del actual trimestre en vista de las circunstancias alictivas porque atraviesa el comercio local y provincial y en cuyo oficio se manifiesta la imposibilidad de acceder a ello, no solo por ser un asunto ya prejuzgado por el Ministerio de Hacienda a instancias de la Asociación de Agentes de Transportes y Auxiliares de Puente Genil, sino por oponerse a ello la Ley de Contabilidad y Administración de Hacienda Pública de primero de julio de 1911 en su artículo quinto.

A propuesta del señor Infante se acordó rogar al Ayuntamiento que coloque algunas lucés en el camino que va de la Puerta de Almodóvar al Cementerio de la Salud.

Resueltos otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 . CORDOBA

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número . CORDOBA

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL" SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

¡SOLO POR UN MES!

Enseñanza de conductores de automóviles y mecánica con carnet, en pesetas 175

GARAGE DE VISTA ALEGRE, 3 y CALLE MÁLAGA, 1 :: TELEFONO 2600

Telegramas a Provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en Plaza Tendillas (hoy República), Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo. Buenas marcas. Gorras Sirep. Arreglo sombreros per viejos que estén, más barato que nadie, recomiende amigos

Padilla

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

A los Señores Comerciantes

Si queréis aumentar las ganancias de vuestros negocios, LA VOZ os ofrece una publicidad ilustrada, para la cual contamos además de nuestro taller de fotograbado, con el especializado dibujante

"NARRIO"